

Las voces de las mujeres en el desastre de la Samarco: procesos de acuerpamiento y apoderamiento frente al neoextractivismo en Brasil

Andréa Zhouri^{1,2}

Eduarda Binder Munaier Azevedo²

¹ PhD en Sociología, University of Essex, UK

² Universidade Federal de Minas Gerais, Departamento de Antropología e Arqueología,
Belo Horizonte, Brasil

Resumen: El ascenso del neoextractivismo como fuerza propulsora del desarrollo en los países latinoamericanos ha movilizado la agenda de investigación de las ciencias sociales durante las últimas dos décadas en todo el continente. En Brasil, el neoextractivismo ha estado acompañado de procesos de desregulación ambiental y de violación de derechos consagrados desde la redemocratización del país. En el estado de Minas Gerais, la recurrencia de desastres mineros apunta a procesos sociales eminentemente disruptivos y fragmentadores, que ponen en duda la confianza depositada en las expectativas modernas de control y seguridad. Lo que presenciamos en el presente es el daño, la violencia y el sufrimiento de la experiencia minera. En este contexto, las subjetividades políticas de las personas afectadas por la minería se construyen a través de múltiples caminos, no comúnmente visibles en el repertorio de resistencia. A partir de una investigación etnográfica sobre el desastre de Samarco/Vale/BHP en Rio Doce, Brasil, desde el colapso de la presa de Fundão, en 2015, el artículo analiza la diversidad que compone el universo de las mujeres afectadas para comprender cómo expresan sus experiencias de lucha por reparaciones y, en particular, las consecuencias de su protagonismo en la vida personal, profesional y comunitaria. Tomando como referencia la ecología política ecofeminista y latinoamericana, el análisis señala los límites de la visión masculina que generalmente prevalece en la formulación de mecanismos de gobernanza, que difícilmente se guían por una dimensión interseccional, lo que contribuye a empeorar el daño a las mujeres.

Palabras clave: minería, mujeres, resistencia, desastre, Rio Doce, neoextractivismo, Mariana.

Women's voices in the Samarco disaster: Processes of embodiment and empowerment in the face of neo-extractivism in Brazil

Abstract: The rise of neoextractivism as a driving force of development in Latin American countries has mobilized the research agenda over the last two decades across the continent. In Brazil, neoextractivism has been accompanied by processes of environmental deregulation and the violation of rights enshrined since the country's re-democratization. In the state of Minas Gerais, the recurrence of mining disasters points to eminently disruptive and fragmenting social processes, which call into question the trust placed in modern expectations of control and security. What we witness in the present is the damage, violence, and suffering of the many mining experiences. Against this backdrop, the political subjectivities of people affected by mining are constructed through multiple paths, not commonly visible in the repertoire of resistance. Based on ethnographic research into the governance of the Samarco disaster in Rio Doce, Brazil, the paper looks at the diversity that comprises the universe of the women affected to understand how they express their experiences of fighting for reparations and, in particular, the consequences of their protagonism in personal, professional and community lives. Taking ecofeminist and Latin American political ecology as a reference, the analysis points to the limits of the male vision that generally prevails in the formulation of governance mechanisms, which are hardly guided by an intersectional dimension, which contributes to aggravating the damage to women.

Keywords: mining, women, resistance, disaster, Rio Doce, neoextractivism, Mariana.

As vozes das mulheres no desastre da Samarco: Processos de acorpamento e apoderamento frente ao neoextrativismo no Brasil

Resumo: O crescimento do neoextrativismo como força motriz do desenvolvimento nos países latino-americanos tem mobilizado a agenda de pesquisa das ciências sociais em todo o continente nas últimas duas décadas. No Brasil, o neoextrativismo tem sido acompanhado por processos de desregulação ambiental e violação de direitos consagrados desde a redemocratização do país. No estado de Minas Gerais, a recorrência de desastres minerários aponta para processos sociais eminentemente disruptivos e fragmentadores, que questionam a confiança depositada nas expectativas de controle e segurança da modernidade. O que testemunhamos no presente são os danos, a violência e o sofrimento de inúmeras experiências concretas. Neste contexto, as subjetividades políticas das pessoas atingidas pela mineração são construídas através de múltiplos caminhos, normalmente não identificadas pelo repertório da resistência. Com base em pesquisa etnográfica sobre o desastre da Samarco/Vale/BHP no Rio Doce, Brasil, desde o rompimento da barragem de Fundão em 2015, o artigo analisa a diversidade que compõe o universo das mulheres atingidas para compreender como elas expressam suas experiências de luta pelas reparações e, em particular, os efeitos causados na vida pessoal, profissional e comunitária. Tendo como referência a ecologia política ecofeminista e latino-americana, a análise aponta os limites da visão masculina que geralmente prevalece na formulação de mecanismos de governança, os quais são dificilmente orientados por uma dimensão interseccional, o que contribui para agravar os danos às mulheres.

Palavras-chave: mineração, mulheres, resistência, desastre, Rio Doce, neoextrativismo, Mariana.

Las voces de las mujeres en el desastre de la Samarco: procesos de acuerpamiento y apoderamiento frente al neoextractivismo en Brasil¹

Andréa Zhouri; Eduarda Binder Munaier Azevedo

Introducción

En sus publicaciones en redes sociales, ML siempre está muy arreglada, con una sonrisa amplia y ojos alegres. Ella transmite sus mensajes al ritmo de alguna canción escogida caprichosamente, como en esos versos del cantor Amado Batista: “No quiero pensar en tristezas ni en maldades, sólo quiero tener felicidades”. El tema de la felicidad es recurrente en sus publicaciones, y parece expresar una especie de obstinada disposición para quien vive los dramas personales potenciados por la cotidianidad del desastre de la Samarco hace ocho años.² En fin, en el decurso de su lucha, ML se separó y se encontró sin casa y sin el debido reconocimiento, como persona afectada por el desastre. Así como ella, otras mujeres vieron súbitamente alteradas sus rutinas como trabajadoras, madres, hijas, hermanas, esposas y miembros de la comunidad, por el evento crítico desencadenado por el desgastante proceso del desastre.

En una perspectiva interseccional, en el ámbito de los abordajes de la antropología y de la ecología política del neoextractivismo y de desastres, este artículo procura reflexionar sobre algunas experiencias de mujeres afectadas por el colapso de la Represa de Fundão, desde noviembre de 2015. Para ello, nos hemos basado en nuestras observaciones etnográficas en la localidad de Mariana, Minas Gerais, que implicaron interlocuciones con diferentes grupos de mujeres, así como el registro de sus testimonios en diferentes situaciones sociales, como los actos públicos organizados por el Grupo de Estudio de Temas Ambientales, de la Universidad Federal de Minas Gerais (GESTA-UFGM, por sus siglas en portugués). Más específicamente, los análisis se concentran en charlas públicas de mujeres que son miembros de la Comisión de Afectados por la Represa de Fundão (CABF, sigla en portugués) y de una líder en el municipio de Barra Longa. Hemos buscado comprender las formas cómo expresan sus experiencias de lucha por una reparación, en el contexto del desastre y, especialmente, los despliegues de su protagonismo como mujeres, en lo que refiere a sus vidas personales, profesionales y comunitarias. Además de escuchar a las mujeres, analizamos una amplia gama de documentos elaborados

1 Parte de los análisis de este texto fueron presentados en la *Conferencia Internacional Ecología Política Feminista desde los Territorios*, Mendoza, Argentina, en 2021. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=5X3D6yGVQmM>. Última consulta: 17/11/2023. Las autoras agradecen el apoyo a los proyectos de investigación *El Desastre y la Política de las Afectaciones: comprensión y movilización en un contexto de crisis* (FAPEMIG APQ_1598-16) y *Gobernanza y control socioambiental en proyectos mineros: interfaces entre Minas-Río y el desastre del Río Doce* (CNPq 421726/2018-0 y FAPEMIG APQ_01887-18).

2 En noviembre de 2015, la presa de relaves mineros de hierro llamada Fundão, propiedad de la empresa Samarco Mining, Inc –una *joint venture* en la que participan Vale S. A. y BHP Billiton Brasil Ltda– se derrumbó en Mariana, estado de Minas Gerais, al sureste de Brasil. Aproximadamente cincuenta millones de metros cúbicos de relaves se vertieron al río Doce, recorriendo unos 600 km hasta su desembocadura en el océano Atlántico. Diecinueve personas murieron en el acto, y otras tantas a lo largo del proceso, mientras que miles de residentes siguen desplazados, enfrentándose a la pérdida de sus hogares, tierras, plantas, animales, vecinos, amigos, comunidad... Más de ocho años después, el desastre persiste y se desarrolla más allá del acontecimiento que dio lugar a su criticidad. Los residentes de los distritos rurales destruidos se han visto obligados a vivir en casas alquiladas dispersas por la ciudad de Mariana. Viven aislados de sus vecinos y familiares, atrapados en negociaciones diarias que les son desfavorables, a la espera de reasentamientos y/o indemnizaciones, amargamente inseguros sobre su futuro e indignados por la impunidad de los agentes empresariales y estatales. Aquellos cuyas viviendas no fueron completamente destruidas permanecen en su lugar de origen como desplazados *in situ* (Feldman, Geisler & Silberling, 2004), conviviendo con el barro contaminado y la desconfianza permanente hacia los alimentos y el agua que consumen. Las enfermedades físicas y mentales se convirtieron en una constante entre las familias afectadas. Para más detalles, véase Zhouri et al. (2018) y el dossier *Minería, violencia y resistencia*, *Vibrant*, vol.14, n° 2, mayo a agosto, 2017.

en el contexto de las políticas de reparación de desastres. Como fuente de información, estos documentos también operan como dispositivos que rigen las relaciones entre las empresas, las instituciones de justicia y los afectados. Para ello, se movilizaron informes técnicos producidos por consultoras vinculadas a órganos como el Ministerio Público Federal, como Ramboll y la Fundación Getúlio Vargas, como así también informes producidos por la Fundación Renova, institución privada creada para gestionar el desastre (Melendi & Lopo, 2021), siempre teniendo en cuenta los enfoques sobre cuestiones de género.

De hecho, si el término *afectado* (*atingido*, en portugués) remite a una construcción política siempre en disputa (Vainer, 2008), el universo de aquellos y aquellas que se reconocen como tales está lejos de ser indistinto o uniforme. En un nivel, hay un colectivo que se organiza frente a fuerzas antagónicas que amenazan su existencia, ya sean aquellas representadas por una represa hidroeléctrica o una explotación minera (Zhouri & Oliveira, 2010), o el colapso de una represa de residuos mineros (Zhouri et al., 2018; Zhouri, 2023). Mientras tanto, desde otra mirada, ese colectivo también es diverso en su composición sociodemográfica y étnico-racial. Hombres, mujeres, jóvenes, ancianos y niños, así como propietarios, arrendatarios y medieros, en zonas rurales, colectivos negros o indígenas, configuran la diversidad del universo que se ha convenido llamar *afectado*.

En efecto, así como no hablamos de un movimiento feminista o ambientalista de manera unitaria o totalizante (Zhouri & Oliveira, 2010), advertimos la diversidad que comprende el universo de las mujeres afectadas y sus diversas inserciones y actuaciones en el contexto de los desastres (Wisner et al., 2004; Kadetz & Mock, 2018; Zaidi & Fordham, 2021). Las experiencias de las mujeres se diferencian a partir de las categorías sociales que las comprenden y que, por su parte, las posicionan diferencialmente en el campo de las relaciones de poder. Al fin y al cabo, como advirtiera Brah (2006: 341), “el signo ‘mujer’ tiene su propia especificidad, constituida dentro y a través de configuraciones históricamente específicas de relaciones de género”. Partimos, así, del recorte de género, en la comprensión de que ese es un elemento constitutivo de relaciones sociales –que se basan, entre otros factores, en las diferencias percibidas entre los sexos–, además de ser una forma primaria de dar significado a las relaciones de poder (Scott, 1995: 86). Por lo tanto, comprendemos que las experiencias de las mujeres en el desastre, por muy singulares que sean en el contexto, son también efectos de la macroestructura patriarcal en la que están insertas y que las somete, entre otras cosas, a la opresión de género (Federici, 2017; Cabnal, 2010; Santos Souza & Rodrigues, 2019).

Asimismo, si consideramos que los desastres son, al mismo tiempo, acontecimiento crítico y proceso, es importante señalar, respecto a este último aspecto, su prolongación en el tiempo y en el espacio; en definitiva, las consecuencias duraderas de la crisis social (Zhouri, 2023), no pocas veces amplificada por los propios instrumentos institucionales creados para repararla. Diseñados generalmente desde una perspectiva masculina, estos instrumentos están poco orientados hacia una dimensión interseccional y responden menos a las cuestiones de género, que quedan relegadas a los márgenes de las políticas de gobernanza de catástrofes. El análisis de la política del tiempo de reparación (Teixeira & Da Silva, 2022) permite identificar mecanismo de sometimiento, agravamiento de situaciones, así como la emergencia de resistencias. Las mujeres el tiempo vivido desde el colapso de la presa marcado en “etapas”, definidas por diferentes momentos del proceso de reparación y frecuentemente delimitadas por ellas, por sus esfuerzos y conquistas. Así, preocupaciones, demandas, subjetividades y hasta la disposición de afectados y afectadas se alteran con la cronicidad de la crisis (Vigh, 2008; Teixeira & Da Silva, 2022). Frente a estos aspectos, cabe contextualizar las situaciones específicas que han suscitado las condiciones de producción de las narrativas más directamente movilizadas en los análisis contenidos en este artículo.

Transcurridos más de tres años desde el colapso de Fundão, en Mariana, investigadoras e investigadores del Grupo de Estudios en Temáticas Ambientales (GESTA-UFMG) habían ya establecido vínculos de pesquisa y extensión con las personas afectadas por el desastre, cuando una nueva ruptura de represa, en enero de 2019 –esta vez, correspondiente a las estructuras de la mina Córrego do Feijão, perteneciente a Vale S.A.,

en Brumadinho– tomó a todos por sorpresa. A partir de sus experiencias en Mariana, el GESTA organizó entonces un ciclo de debates sobre el tema del colapso de represas, denominado *UFMG Debate: más allá del colapso* (Gesta, 2019).³ Estructurado en torno de cinco mesas, tuvo como propósito reunir especialistas, representantes de movimientos ambientalistas, y afectados y afectadas en Mariana, para debatir el escenario de la explotación minera en el país, enfocado en los riesgos y los daños ambientales y sociales causados reiteradamente por dicha actividad económica. De hecho, la ocurrencia de una nueva ruptura en un intervalo de sólo tres años acarrió una profunda tristeza y rebelión a todos los que sufren los efectos de la minería. Las personas afectadas por el colapso de Fundão fueron particularmente afectadas por ese nuevo acontecimiento en otro municipio de Minas Gerais, como lo evidenciaron en sus exposiciones las mujeres durante la tercera mesa del ciclo, denominada *Lecciones de Mariana*. La mesa contó con la participación de miembros de la Comisión de Afectados por la Represa de Fundão (CABF, por sus iniciales en portugués) –tres mujeres y dos hombres– y un representante de la asesoría técnica a los afectados.⁴

Al año siguiente, en 2020, durante la pandemia de Covid-19 y transcurridos casi cinco años desde el desastre en la cuenca del Rio Doce, en el V Ciclo de Debates del GESTA (un evento anual promovido por el grupo), una de las mesas trajo el tema *Vidas tabuladas: entre las estrategias de cuantificación y las luchas por reparación*.⁵ De manera virtual, el GESTA recibió nuevamente a dos de las expositoras que habían participado del evento anterior, y a una tercera integrante de la CABF. En la ocasión, las participantes reflexionaron sobre las luchas y las conquistas, especialmente, sobre el proceso de revisión del registro de los afectados, derecho conquistado en el proceso de reparación en Mariana, en oposición al instrumento registral presentado inicialmente por las empresas (Cunha Oliveira, 2022).

La tercera situación que posibilitó el registro de las reflexiones de las mujeres afectadas remite a su participación como conferencistas en una de las clases virtuales de la materia optativa *Ecología Política Feminista Lationamericana*, ofrecida durante el primer semestre del ciclo lectivo 2021 en la UFMG. Además de la presencia de L., que había participado de los otros eventos, la clase contó con la colaboración de S., vecina de Barra Longa, municipio distante unos 60 km de Mariana y afectado también por el colapso de Fundão.

Las reflexiones de estas mujeres comprometidas en la lucha por una reparación de los daños causados por el desastre posibilitaron la organización de este análisis en torno de cinco ejes temáticos, a saber: 1) apoderamiento y procesos de subjetivación; 2) autonomía secuestrada; 3) jornadas de trabajo múltiple, uso no remunerado del tiempo y violencia epistémica; 4) conflictos familiares y fragmentación; y 5) enfermedades.⁶

Apoderamiento y procesos de subjetivación

En general, reconocerse como afectada –o afectado– en el contexto de un desastre como el de Fundão implica la toma de conciencia sobre la posición que se ocupa en un proceso social, político e institucional estructurado de forma desigual. Se trata de un recorrido complejo y doloroso, que se inicia con la inserción involuntaria en un contexto de gestión burocrática que exige aprendizajes y disciplinamientos cognitivos impuestos en la extensa jornada de búsqueda por derechos (Zucarelli, 2021). Además del desplazamiento físico y material, la persona afectada pasa por un proceso de desplazamiento social y cultural, durante el cual traba una lucha entre “la objetivación impuesta por la política de las afectaciones y la subjetivación política de actores llevados

3 Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=pygF-jNM2oE&t=11s>. Última consulta: 16/05/2023.

4 A través del TAC-Gobernanza (en castellano, Acuerdo de Conciliación de Conducta), celebrado en 2018, los afectados conquistaron el derecho de contar con una asesoría técnica independiente. En Mariana, dicha asesoría es realizada por Cáritas Brasileira (véase Cunha Oliveira, 2022).

5 Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=it6fBXpzdWU&t=397s>. Última consulta: 16/05/2023. Significativamente, el título de la mesa y su composición por mujeres resultó de una interlocución con L. en aquel momento.

6 Parte de este análisis ya había sido presentado por Zhouri en eventos virtuales, en 2021, como por ejemplo, la Conferencia Internacional *Ecología Política Feminista desde los Territorios*, Mendoza, Argentina. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=5X3D6yGVQmM>. Última consulta: 16/05/2023.

compulsivamente a escenarios de lucha en los que disputan el control sobre su propio destino (Zhouri et al., 2018: 31). Como subraya S.,

[...] nosotros no podemos dejar que nadie cuente nuestra historia. Yo soy la que tengo que contar mi historia, y ahora suelo decir: nosotros somos la historia. Nos volvimos la historia. Somos el protagonista de nuestra historia porque aprendemos. Porque, si la Vale cuenta, si la Renova cuenta, la Samarco y la BHP, ustedes van a entrar en el site, y sólo van a ver una linda y maravillosa reparación, maquillaje y más maquillaje. El dinero que es para gastar en la reparación, gastándose en propagandas y en maquillaje (Declaración en una clase de la materia *Ecología Política Feminista Latinoamericana*, 2021).

S. es una mujer negra, de 46 años en la actualidad, afectada por la represa de Fundão, en el municipio de Barra Longa. Oriunda de la comunidad rural de Gesteira, ella trabajaba en el sector de servicios generales de la escuela de la que, posteriormente, se volvió maestra. Militante del Movimiento de Afectados por Represas (MAB, por sus iniciales en portugués), S. lucha por el tratamiento de salud de su hija, principalmente en función de vivir en la polvareda suspendida originada en el barro de desechos de Fundão, que alcanzó el centro de Barra Longa. En sus manifestaciones públicas, S. siempre destaca el *empoderamiento* como un movimiento relevante en su vida luego del colapso de la represa. La palabra *empoderamiento*, propia de la gramática política del movimiento social al que S. se asoció en su proceso como persona afectada, encuentra resonancia en el proceso de *apoderamiento* analizado por Bolados García y Sánchez Cuevas (2017), en referencia a las mujeres afectadas por la contaminación causada por empresas localizadas en la Bahía de Quintero y Puchuncaví, en Chile. Las autoras llaman la atención a la importancia del proceso de *apoderarse* de instrumentos como el habla, y de las narrativas sobre su propia historia y condición, como forma de lucha y resistencia frente al poder de enunciación de las empresas, es decir, el poder de conferir sentido a la situación, y comunicarlo. La necesidad obligó a S. a romper con su timidez y presentarse en público:

[...] ahora sé decir que la S. de antes del 5 de noviembre de 2015 sólo existe en los recuerdos y en algunas fotografías que quedaron después del colapso, después del crimen. Sacando eso, aquella S. ya no existe. ¿Por qué digo esto? Yo era una persona [...] muy tímida. Tenía mucha vergüenza... si necesitaba conversar con alguien, tenía que ir otra persona conmigo, porque yo no me animaba, me quedaba con la cabeza baja, tapándome la boca para conversar con otros. Hoy no, hoy tengo que pelear conmigo misma para soltar el micrófono [risas] porque... el empoderamiento... porque... me volví una militante del MAB después del crimen, empecé a participar de las luchas, empecé a ir a las reuniones [...] hoy se terminó, porque me obligaron, por que tengo una hija. Mi hija va a cumplir siete años a fin de año, ¡ella tenía nueve meses! ¡Nueve meses! (Declaración en una clase de la materia *Ecología Política Feminista Latinoamericana*, 2021).

Esta declaración reverbera narrativas de otras mujeres que se vieron compelidas a entrar en la lucha por las circunstancias impuestas por el desastre, sobre todo, las amenazas y los efectos sobre sus hijos y su familia.⁷ Este contexto, más ampliamente observado en otros países de América Latina, llevó a autoras como Svampa (2015) a identificar un proceso de feminización de las luchas en el campo ambiental. Dicho proceso configuraría la emergencia de cierto ecofeminismo popular, en moldes similares al proceso de ambientalización de las luchas sociales, ocurrido en el Sur Global. En tal sentido, la autora mencionada afirma:

En nuestros trabajos previos de investigación, hemos constatado que muy poca gente se reconoce inicialmente como «ambientalista» o «ecologista». *Tampoco se deviene ambientalista por elección, sino por obligación, a partir de la asunción de la lucha por la defensa de la vida y el territorio.* Podríamos decir lo mismo respecto del feminismo popular (Svampa, 2015: 128. Las itálicas me pertenecen).

⁷ Para narrativas de mujeres en el contexto del desastre de Barcarena, en el estado de Pará, puede consultarse Santos Souza & Rodrigues (2019).

Aunque no haya una autoidentificación como feministas o ecofeministas, por cierto, las mujeres que luchan con –y como– afectadas en el contexto del desastre, para conseguir dedicar parte de su tiempo a las cuestiones de la reparación y representar a los/as afectados/as en comisiones, reuniones, audiencias y manifestaciones, así como en declaraciones a la prensa, tuvieron que producir desplazamientos en sus subjetividades. Frecuentemente, ellas evalúan este proceso como un aprendizaje que implicó el *apoderarse* de herramientas (en ese sentido, el micrófono es simbólico) para un *empoderamiento* que superase las subjetivaciones marcadas por sentimientos de inseguridad y miedo. Observamos, así, un movimiento doble e interrelacionado, a saber: esfuerzos en procesos de *apoderamiento* y *acuerpamiento*. Este doble movimiento es considerado por las mujeres en resistencia en la zona de sacrificio de la Bahía de Quintero y Puchuncaví, un desafío político relevante, al referirse a las “mujeres que aún no se animan a ocupar espacios públicos y las apoyan desde las ventanas saludándolas cuando las mujeres pasan en sus protestas”: es preciso *apoderarse* y *acuerparse* (Bolados García & Sánchez Cuevas, 2017). Apoderarse como sujetos de derecho y, en el caso de las afectadas de Fundão, ubicar sus cuerpos en espacios de reivindicación de la vida en sus territorios, por el derecho a un ambiente libre de contaminación, por el derecho a la salud y a la justicia.

Mientras S. encontró su camino de lucha en el MAB, otras afectadas en el municipio de Mariana, como L., M. y ML., transitaron otros caminos cuando decidieron apoderarse del curso de promotoras populares ofrecido por el Ministerio Público de Minas Gerais a las afectadas. Ellas dicen:

Y ahora yo también tuve que capacitarme, yo, ML. y MM somos promotoras populares... Sólo con lo que hemos aprendido podemos liderar nuestras comunidades, somos todavía un poco tutoras de cada pueblo nuestro (declaración de L. en el *III UFMG Debate*, Gesta, 2019).

Como decíamos, me gusta mucho usar el ejemplo de Pokémon, que entonces una iba evolucionando con el tiempo, que tengo un sobrino nieto de corazón, que adora el Pokémon y se dio vuelta y me dijo: “Abu, tienes que hacer como Pokémon, usa todas las fuerzas del trueno y los pone a todos a correr”. Y eso es lo que hacemos, entonces nos fuimos volviendo Pokémon (declaración de L. en el *V Ciclo*, Gesta, 2020).

L. es una mujer de 60 años. Madre y abuela, trabajaba en una tienda de vestidos de novia en la ciudad de Mariana, mientras su marido se dedicaba a la agricultura en la comunidad rural de Paracatu de Baixo que, al igual que Bento Rodrigues, fue prácticamente destruida por el “barro”. Ella utiliza la metáfora de los Pokémon, personajes de animación y videojuegos que pasan por estadios evolutivos, para indicar su proceso de aprendizaje y actuación a lo largo del desastre. Para estas mujeres, el “aprender a ser afectado” (Zhouiri et al., 2018) implicó, sobre todo, el desarrollo de habilidades específicas para la navegación social en medio de las turbulencias de la crisis vivida desde el colapso (Vigh, 2008).

Las etapas atravesadas, tal como sucede en el videojuego, también refieren a las “fases” de la propia reparación, principalmente en lo que respecta a las conquistas de afectados y afectadas en Mariana. Para ello, L. identifica que “los afectados pasaron por varias fases desde 2015”. Sus dichos de 2019 subrayan las experiencias en la reformulación del registro de afectados y en la elaboración de la matriz de daños, procesos ambos contrapunto con los instrumentos equivalentes producidos por la Fundación Renova, institución privada creada para gestionar el desastre (Melendi & Lopo, 2021). En este punto, vale comentar que los productos y espacios de negociación extrajudicial creados por la gobernanza de la reparación por intermedio del Acta de Transacción y Ajuste de Conducta y Acuerdo de Ajuste de Conducta/Gobernanza (TTAC y TAC-Gov, respectivamente, por sus iniciales en portugués) (Melendi & Lopo, 2021), en general, conceden a las propias empresas los dispositivos de definición de las personas y colectivos “elegibles” para la reparación e indemnización, además de los montos a recibir, que son establecidos por medio de parámetros patrimonialistas, criterios y cálculos reduccionistas,

basados en una determinada economía de visibilidades. El subdimensionamiento de los daños y de los colectivos afectados (Teixeira, Zhouri & Motta, 2021; Zhouri, 2023) es también una forma de subestimación cognitiva y de violencia epistémica (Oliveira et al., 2020), lo que explica el título propuesto para el V Ciclo de Debates del Gesta, en 2020, a partir de conversaciones con L.: *Vidas tabuladas: entre las estrategias de cuantificación y las luchas por reparación*.

En 2019, al analizar el proceso de reparación en Mariana frente al desastre ocurrido en Brumadinho, L. rebatía eventuales críticas al puntuar el valor de la lucha y acentuar lo inédito de la situación. En sus palabras, Mariana habría sido un campo experimental, una especie de “borrador”, incluso para las instituciones judiciales:

La sorpresa de ellos [de las empresas] fue que: “no, de ahí para abajo sólo hay personas de pocos conocimientos, poca cultura... es gente que llega un dinero, y ya, lo agarro y me voy...” Se equivocaron. Ahí fue su sorpresa. Porque no aceptamos, nos juntamos en un colectivo, nosotros tuvimos una justicia a nuestro favor. [...] Igual, muchos dicen que no supe hacer, que hice mal, que así, que asá. Oigan, de toda obra hay un borrador. Infelizmente nosotros fuimos el borrador. Todo lo que se usó en el borrador, de ese borrador logramos conquistas, de ese borrador conseguimos directrices, derechos, premisas (L. en el *III UFMG Debate*, Gesta, 2019).

Me parece extraño que nos hayan pasado muchas cosas y que, cuando ocurrió la tragedia en Brumadinho, muchas de las cosas que nos aplicaron en Mariana, recogieron todo y lo aplicaron en Brumadinho, porque era más práctico y más cómodo. Yo dije: “y por qué ahora no copian todo lo demás?”, que ellos saben que fue real y que estuvo bien hecho. Una vez escuché, no recuerdo quién, que decía que Mariana hizo todo mal. Todo mal un carajo. Mariana hizo todo bien, en el momento justo, porque si no hubiese actuado de la forma que actuó, yo creo que había gente viviendo hasta en la calle, o tirados en la calle, o viviendo quién sabe adónde [...] aceptar nuestra matriz y aplicarla en todo el mundo (L. en el *V Ciclo*, Gesta, 2020).

En opinión de L., las conquistas se obtuvieron y podrían servir de parámetro para situaciones semejantes en otros contextos. Lo que dice expresa, además, la conciencia sobre los prejuicios y la violencia epistémica que subyacen al campo de poder en el proceso, específicamente en lo que se refiere a la imagen de que los afectados y afectadas serían necesariamente personas ingenuas y simples, cuyos conocimientos no ofrecerían resistencia a las propuestas (ínfimas) de indemnización. Esa es una visión que se traduce, además, en la imposición de instrumentos de reparación ajenos a la realidad y saberes de los afectados, como se analiza en Oliveira et al. (2020).

L. y S. reconocen la contribución de los compañeros en el transcurso de su aprendizaje en la lucha. S., en particular, ha participado activamente en el MAB y moviliza algunos de los temas que componen su repertorio, como el racismo, la lucha de clases y el feminismo. La afectada, al subrayar las dificultades halladas para la inserción en los espacios de gobernanza del desastre, se autoidentifica como una mujer negra y de lo “alto del morro”. En ese sentido, S. es explícita al evocar marcadores sociales y raciales de la diferencia en medio de la lucha de personas y colectivos afectados:

[...] Digamos la verdad, en todos los territorios afectados por la minería son las mujeres [quienes están al frente de la lucha]. Y cuando las mujeres van a la lucha son putas, vagas, sin nada que hacer, sin ropa que lavar, ni cocina que acomodar, es todo un proceso de prejuicio, un racismo que nadie merece. [...] Ahora, imaginen todo ese proceso si sos negra, y vives en lo alto del morro. Junten las piezas para ver lo que significa eso. Y acá en Barra Longa la gente tiene miedo. No tiene coraje para ir a la lucha, y una va. Y cuando una va, no puede, porque una es negra (declaración en una de las clases de la materia *Ecología Política Feminista Latinoamericana*, en 2021).

Al mencionar los prejuicios sufridos al asumir, como mujer negra y de “lo alto del morro”, el protagonismo en la lucha, S. presenta una faceta hasta entonces poco explorada en las reflexiones sobre las experiencias de las mujeres afectadas, y nos lleva a pensar sobre las violencias interseccionales en medio del desastre (Bullard, 1983). Crenshaw (2004) piensa la intersección como la “interacción entre ejes de la subordinación”, y nos hace reflexionar sobre las modulaciones de la vulnerabilidad de las afectadas frente al patriarcalismo, al racismo y al clasismo, estructurales en nuestra sociedad (Wisner et al., 2004). En ese sentido S., al hablar para un público universitario en el contexto de una clase en la UFMG, entrelaza los prejuicios de género, raza y clase:

Ahora yo digo que estoy haciendo doctorado en lo que es ser afectado, ya pasé por la facultad... por el grado, por el post, ya pasé. Estoy haciendo el doctorado, ya puedo recibir el diploma, por que el afectado es: psicólogo, pasa a ser psicólogo, pasa a ser abogado, asistente social, área de salud, pasa a ocupar todas las áreas sin haber ido nunca a estudiar a la universidad. Sin haber tenido ese privilegio. Entonces, miren, ser negro en un espacio de habla no es broma. Y siendo negra, mujer, saben, mucho peor... (Declaración en una clase de la materia *Ecología Política Feminista Latinoamericana*, en 2021).

La afectada compara su trayectoria de lucha a la trayectoria académica, reiterando los procesos de aprendizaje y de transformación implicados en las vivencias del desastre, una *formación* (continua) de las mujeres como afectadas, marcada por etapas, como ella misma revela en la metáfora del grado y del posgrado. Señalar el acceso a la universidad como un privilegio es un modo de denunciar la jerarquización de los saberes, que descalifica el conocimiento social. En la misma dirección, M. subraya otros lugares subalternos de producción de conocimiento, y su desplazamiento forzoso hacia enfrentamientos en esferas de poder: “Nosotros, campesinos, trabajamos en el campo, nunca imaginamos que tendríamos que salir de ese espacio nuestro, nuestra pequeña vida, nuestra cotidianidad, para tener que pelear con gente tan poderosa” (M., en el *III UFMG Debate*, Gesta, 2019).

Ahora bien, si el “aprender a ser afectado” (Zhouri et al., 2018) aparece como un proceso desafiante para quien viene del mundo rural, el movimiento de *apoderamiento* y *acuerpamiento* para la ocupación de espacios y representación exige una transformación de sí experimentada de manera particular por las mujeres, en general, apartadas del espacio público y de lugares de liderazgo por el sistema político patriarcal. Al reflexionar sobre la necesidad de tornarse una persona “politizada”, S. pone énfasis en la habilidad de hacerse oír, aprovechando oportunidades y lugares propicios para el habla, en un contexto elitizado, jerárquico y hostil, identificado por ella como el de una “guerra”. Veamos:

Los afectados tienen hoy las CTs, que son las Cámaras Técnicas, y el CIF [Comité InterFederativo]. Los afectados no eran aceptados en esos espacios por que esos espacios no fueron hechos para nosotros afectados, para personas que no son... que no tienen *canudo* [título], yo digo *canudo*, ¿no? *Encanudados*. Porque esos espacios están hechos para los que tienen título, los doctores y doctorandos; para nosotros no. Para nosotros afectados del territorio, más aún del interior, que no fuimos preparados para esa guerra, porque es una guerra, ¿no? Tonto el que dice que no es una guerra. Es una guerra (Declaración en una clase de la materia *Ecología Política Feminista Latinoamericana*, en 2021).

En el fragmento más arriba, la afectada denuncia la desigualdad existente en la arquitectura de la gobernanza del desastre, donde espacios como las Cámaras Técnicas del Comité Interfederativo (CTF) serían más receptivos a aquellos que tienen una educación formal y académica, en detrimento de los afectados “del territorio, del interior”. Lo mismo sucedería, según S., en otros espacios políticos frecuentados por ella en su condición de afectada, como por ejemplo el Congreso Nacional y las universidades. De esta manera, queda señalada la “guerra” que también se da en el plano epistémico, en la que se imponen saberes pretendidamente técnicos en la implementación de políticas de reparación, ajenas muchas veces a los contextos locales (Zhouri, 2019; Oliveira et al., 2020).

Por otro lado, en una situación de “guerra” igualmente se construyen alianzas:

El aprendizaje que adquirí en estos cinco años fue muy bueno, muy bueno. He sufrido mucho, y el dolor todavía está, todavía viene, porque todavía lloro. Pero el aprendizaje, todo lo que gané en esa lucha ha sido bagaje. Hoy... igualmente digo, fui capacitada para hablar en público pero nunca pensé que iba a llegar tan alto, en lugares tan importantes, que nunca en mi vida soñé que iba a pisar, gente que nunca soñé que conocería. Y ser tratada igual, ¿no, R.?, cuando nosotras fuimos a Santa Catarina, es una de las historias que más me gusta contar. Fuimos para lanzar el “Más allá del barro”, M., yo y R. en la Univale. Dimos una conferencia, nos llevaban de un lado para otro, hotel, almuerzo, entrevista en la radio, estábamos diciendo: “*Nossa Senhora*, estamos haciendo las cosas bien, qué lindo” (L. en el *V Ciclo*, Gesta, 2020).

Si por un lado existe la descalificación de las experiencias y saberes locales por parte de las instancias de reparación del desastre, por otro, esas mismas experiencias posibilitan la apertura de nuevos horizontes de interacción, interlocución y valoración de los saberes situados, lo que eventualmente se refleja en la producción de redes socio-técnicas que interfieren los circuitos de poder y pueden provocar puntos de inflexión (Zhouri, 2019).

Autonomía secuestrada

Para las mujeres del distrito de Paracatu de Baixo, en Mariana, el desastre acarrió un sentimiento de pérdida de autonomía, por haber comprometido su modo de vida, es decir, por la imposibilidad de controlar las *estrategias de vida* (Bebbington, 2007), como relata M.:

Teníamos nuestro modo de vida aquí, teníamos nuestra economía, nadie dependió nunca de la minería... para ser sincera, yo ni sabía que existía esa represa. Vine a saber de la minería el día del colapso... Entonces para nosotros fue una situación muy penosa, mucho sufrimiento... nadie está preparado para algo así. Son personas que vivían aquí en el campo, independientes, que tenían su propio ingreso, como tenía yo, como tenía mi esposo, como muchas personas aquí de nuestra región, de la zona rural, teníamos nuestra economía... La producción de leche aquí estuvo siempre bien estructurada. Y hoy vemos todo eso que se construyó por años de años ahora destruido por esa empresa (M., en el *III UFGM Debate*, Gesta, 2019).

Paracatu era una comunidad familiar... Parientes que llegaron y fueron poblando... allá se casa prima con primo... Entonces eso, ellos saben lo que quieren, saben cómo hacerlo, saben cómo dictar las normas de vida de ellos, cómo hacer, cómo educar, cómo criar, cómo construir... Y hoy no... estamos con la niñera: Vale, Samarco y BHP. Una niñera maldita, de esas que encierran al chico adentro del armario y lo dejan sin comer en todo el día. Entonces estamos mal con los tutores, perdimos la condición de gobernar nuestras vidas, de hacer de la forma que yo quiero, de la forma que voy a construir, la forma en que quiero vivir. Hoy tengo un dictador a mis espaldas que cada vez me empuja más al abismo (L., en el *III UFGM Debate*, Gesta, 2019).

M. es una mujer blanca, en la franja de los 40 años, productora rural y madre de un niño y una adolescente en la época del colapso de la presa. Sus dichos sobre la aflicción por la pérdida de la relativa autonomía campesina se complementan con las reflexiones de L. sobre las acciones de las empresas, que compara con las de una “niñera maldita”, analogía que remite a un contexto de dependencia, infantilización y abuso. La tutela de las empresas es sentida como un cuidado deficiente si se lo compara a la responsabilidad por el cuidado de los hijos, de la familia y de los más viejos, en general a cargo de las mujeres (Bolados, 2018). La autonomía relativa, al amparo de una red de relaciones comunitarias, se pierde, al lo que se agrega el daño de la humillación frente a la “inseguridad en relación al sustento financiero” de la familia.

Viviendo todavía en la ciudad de Mariana, en casas alquiladas por la Renova, apartados de sus antiguos vecinos, los afectados y afectadas de Paracatu de Baixo y de Bento Rodrigues cuyas casas fueron destruidas se sienten “en pausa” desde el colapso de la represa; en palabras de R., no logran “darle *play* a su vida”.

Una situación vivida por muchos puede efectivamente describirse como un “empobrecimiento forzado”, como es el caso de los afectados de la “zona rural”. Por ejemplo, a diferencia de aquellos residentes del núcleo del poblado denominado Paracatu de Baixo, los habitantes de la llamada Paracatu de Cima son sitieros, que vivían en un sector más alto del territorio y, por tanto, sus casas, como estructuras físicas, no fueron derribadas por la lama, o fueron parcialmente destruidas. Así, algunos están en terrenos alquilados por la Renova, y la mayoría permaneció en sus residencias, reformadas por esta Fundación. En ambos casos, han visto comprometida su capacidad productiva y viven una situación de desplazamiento *in situ* (Teixeira, Zhouri & Motta, 2021). Ello ocurre debido a la pérdida de las condiciones socioecológicas que garantizaban la manutención de su modo de vida. Los ríos Doce y Gualaxo, que eran usados para bebida de animales, pesca, entretenimiento y otras actividades, están comprometidos por desechos de la minería, así como el suelo de cultivo. Muchas personas continúan viviendo “sobre el barro” y, además de encontrar dificultad en el cultivo de pastos como alimento de animales, enfrentan incertidumbres en cuanto a los efectos sobre la salud. De hecho, las mujeres relatan que la Renova incentiva a los afectados a optar por la reconstrucción de las casas parcialmente destruidas, o a construir nuevas viviendas en el mismo terreno, opciones más fáciles y baratas para las empresas que el reasentamiento familiar. Además, el desplazamiento *in situ* también se da en función de la pérdida de la red de vecindad y de las relaciones comunitarias: muchos de los que permanecieron quedaron aislados. Para los sitieros arrendatarios, el tamaño limitado del terreno impide la provisión adecuada y suficiente para la cría. La alimentación complementaria comprometida por la Renova es insuficiente y de calidad inferior, lo que viene produciendo enfermedades y hasta muerte de animales, de acuerdo a la observación etnográfica.

El Auxilio de Emergencia (Cunha Oliveira, 2022; Rosa, 2019) pagado a los afectados desde el colapso de Fundão, además de insuficiente para mantener la misma calidad de vida que tenían en sus comunidades, funciona como una especie de estigma en el comercio de la ciudad. Como lamenta R., habitante de Paracatu de Baixo, pequeña productor y abogada, de unos 50 años de edad: “Estamos viviendo en una casa alquilada y [la Renova] está dando la tarjeta? Si, pero es como si fuese una limosna, en un a situación en la que teníamos condiciones para vivir plenamente a costa nuestra, felices y sin depender de nadie” (R., en el *V Ciclo*, Gesta, 2020).

El empobrecimiento forzado y la pérdida de autonomía es también reflejado por L., quien tuvo que abandonar su empleo para dedicarse a la lucha de los afectados:

Yo misma tenía unas condiciones de vida que me permitían salir a la calle y decir: entré ahí, me gustó eso, lo compré, me lo llevé, con la cabeza en algo... todo en marcha y tranquilo, tenía empleo, tenía trabajo, tenía extras... hoy, si todo sigue así, no llego a honrar los compromisos básicos para la supervivencia (L., en el *III UFMG Debate*, Gesta, 2020).

No se puede afirmar que los hombres de la Comisión, en general, consigan tanto trabajar cuanto luchar por los afectados; tampoco podemos afirmar que L. no tendría que abandonar el empleo si fuese un hombre. La cuestión es que las mujeres, en su mayoría, enfrentan una doble jornada de trabajo debido al cuidado doméstico, lo que implica un uso adicional de tiempo más allá de la jornada laboral.

La temática principal que aparece en los “relatos de mujeres” reunidos en la Auditoría de la Renova, de acuerdo a lo definido por un relevamiento de la Fundación Getulio Vargas (FGV) en 2019⁸, es *Actividad Económica y de Subsistencia*. Los relatos más destacados son los de las mujeres pescadoras, que perdieron la

⁸ La categoría “mujeres” fue organizada por el equipo de la FGV a partir de los relatos recogidos por la auditoría de la Fundación Renova, cuyo papel, según lo define el website de la Fundación, es el de “recibir, registrar e investigar denuncias y reclamos relacionados a las comunidades afectadas por el colapso de la Represa de Fundão”. Disponible en: <<https://www.canalconfidencial.com.br/fundacaorenova/>>. Última consulta: 18/08/2023. El Informe de la FGV destaca que, en relación a la “base de referencia”, el porcentual de relatos codificados como “Mulheres” alcanza el 30% (FGV, 2019:42).

fuente de sustento y su modo de vida y, en buena medida, fueron registradas como “ayudantes de pesca”: por no haber sido reconocidas como pescadoras, no recibieron indemnización. Más allá de eso, el informe de la consultoría Ramboll señala que “las mujeres son, proporcionalmente, las principales denunciadas de supuestas concesiones de auxilio que podrían estar en manos equivocadas” (Gomes & Correa, 2018: 32), hecho íntimamente vinculado a la ocurrencia de conflictos familiares.⁹

Asimismo, el informe registra que algunos de los pedidos de división del Auxilio Financiero de Emergencia (AFE) devienen de separaciones conyugales sucedidas luego del colapso de la represa. Incluidas durante el proceso de registro como dependientes de sus ex maridos, esas mujeres relatan estar sin ninguna asistencia financiera por parte de sus ex cónyuges luego de su separación, a cargo de cuidar solas de los hijos de la pareja. En consecuencia, solicitan a la Fundación Renova la división del AFE o modificación del registro, de modo de ya no ser consideradas dependientes y volverse titulares de la ayuda (FGV, 2019). Considerando que en más de dos tercios de los casos los hombres son los poseedores de la tarjeta de ayuda de emergencia (Rosa, 2019), y el hecho de que se atribuye socialmente a las mujeres el cuidado de los hijos –y por lo tanto, luego de la separación, los hijos se encuentran, la mayor parte de las veces, bajo su guarda– hay mujeres afectadas que se encuentran en un total desamparo financiero, impedidas de cuidar de sí, de sus hijos y, muy posiblemente, de los familiares más ancianos. También es posible imaginar casos de mujeres que no se separan de sus cónyuges, o postergan la separación, para no perder algún acceso a la AFE, permaneciendo así en un ambiente domiciliario conflictivo, que puede contribuir al deterioro de su salud mental, o incluso, sujetarlas a violencias domésticas. El informe de la FGV, de hecho, identifica “en los relatos recogidos en la Auditoría, una relación destacada entre el pago del auxilio financiero y violencia doméstica” (FGV, 2019: 77). El informe, además, nos lleva a pensar que el proceso de división del AFE no sería un proceso simple y/o rápido, conforme al análisis del caso de una afectada anónima, pescadora y que pasó por una separación:

Cabe descartar además que, en 2019 –los relatos analizados van de julio de 2016 a octubre de 2019– la afectada permanece pleiteando ante la Fundación Renova las mismas demandas, y declara también que, a pesar de haber recibido la indemnización por cuenta de la pesca –reconocida luego de dos años de manifestaciones y potencial división del Registro de Emergencia dirigido a su ex– permanece sin asistencia en cuanto a la elegibilidad del AFE, y la confirmación de su conclusión registral por vía documental. Además, en la investigación se pudo constatar que la afectada recibió dictamen de impacto directo por daños a la cadena de la pesca, pero permanece con dificultades en el reconocimiento de su auxilio financiero, panorama aparentemente vinculado aún a su condición de dependiente de su ex marido durante el proceso de Registro de la Emergencia (FGV, 2019: 80).

Hay todavía sobre los pedidos de división del AFE una cuestión que destaca en el informe de la FGV(2019), y que se refiere a la desconsideración de las actividades productivas de las mujeres, encuadradas en el registro de los afectados como “dependientes” del responsable del grupo familiar (Rosa, 2019). En ese sentido, la pérdida del ingreso de muchas mujeres viene siendo invisibilizada, o incorrectamente registrada –como en el caso de las mujeres pescadoras, registradas como “ayudantes de pesca”– lo que resulta en indemnizaciones subdimensionadas o simplemente no concedidas. De acuerdo con el informe de la FGV (2019), este fenómeno puede sociarse a dos factores principales:

(i) por un lado, los compañeros de las afectadas (o supieron informar, al momento de la entrevista de registro, los ingresos de su compañera, que se encontraba ausente [...] y (ii) por otro lado, la Fundación Renova no consideró la actividad declarada (y comprobada con la presentación de documentación válida) por la afectada al momento de realizar la conclusión del registro o carta de impacto (FGV, 2019: 82).

9 De acuerdo con el relevamiento de la Fundación Getúlio Vargas, “del total de los relatos que reclaman la división del Auxilio Financiero de Emergencia (AFE), el 44% relatan la existencia de conflictos familiares. La mayor parte de estos conflictos deviene del hecho de que un único miembro del núcleo familiar recibe el auxilio financiero, y no distribuye a los demás integrantes del núcleo familiar el valor correspondiente” (FGV, 2019: 69).

Cabe destacar que el mismo informe indica que las mujeres componen apenas el 39% de los presentes durante la entrevista de registro. Es posible aún considerar una tercera hipótesis, planteada ahora por el relatorio Ramboll (Gomes & Correa, 2018): que las mujeres obtenían más ingreso de manera informal antes del desastre, siendo dichas actividades informales difíciles de ser comprobadas ante Renova. En esa línea, también se puede ponderar que algunas de las mujeres registradas como “del hogar”, en verdad, obtenían sus propios ingresos realizando actividades informales que no fueron relatadas por sus maridos durante el proceso de registro. En este contexto, es posible que las mujeres que trabajaban en la agricultura familiar (muy probablemente junto a sus compañeros) fueran registradas como “del hogar” y no en la categoría “Productor(a) rural/agricultor(a) familiar/trabajador(a) rural.”¹⁰

Como destacan Godoi y Porto Aguiar (2018), basándose en las políticas de la Dirección de Políticas para Mujeres Rurales (DPMR) –creada en 2010 en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Agrario– el lugar atribuido a las mujeres en la agricultura familiar sería fruto de una división sexual del trabajo que se expresa en su responsabilización casi exclusiva por el trabajo doméstico (y de cuidados); y en la concentración en actividades de la esfera productiva orientadas al autoconsumo familiar –la cría de aves y pequeños animales, la horticultura y la floricultura–, a pesar de que también es significativa la participación de la mujer en la labranza. Butto (2010) destaca:

La forma de inserción económica de las mujeres produce una representación de su trabajo como actividad secundaria y marginal, aunque sin su trabajo no sea posible garantizar la reproducción física y social de la agricultura familiar (Butto, 2010: 218 *apud* Godoi & Porto Aguiar, 2018).

De todos modos, considerando el entendimiento del oficio de algunas mujeres como una extensión del trabajo de sus maridos –situación ejemplificada por las pescadoras registradas como “ayudantes de pesca”– y la invisibilización de las actividades económicas de las afectadas encuadradas como dependientes del responsable del núcleo familiar, es importante cotejar las políticas de reparación del desastre a la luz de las reflexiones sobre el fenómeno histórico descrito por Federici (2017) como desvalorización (y consecuente devaluación) del trabajo realizado por las mujeres en la transición de Occidente hacia el sistema capitalista, a partir del siglo XV:

En la nueva organización del trabajo, todas las mujeres (excepto las que habían sido privatizadas por los hombres burgueses) se volvieron bienes comunes, pues una vez que las actividades de las mujeres fueron definidas como no trabajo, el trabajo de las mujeres comenzó a parecerse a un recurso natural, disponible para todos, así como el aire que respiramos y el agua que bebemos. Esta fue una derrota histórica para las mujeres. Con su expulsión de los oficios y la desvalorización del trabajo reproductivo, se feminizó la pobreza. Para poner en práctica la “apropiación originaria” de los hombres sobre el trabajo femenino, se construyó un nuevo orden patriarcal, reduciendo a las mujeres a una doble dependencia: de sus empleadores y de sus hombres (Federici, 2017:191).

Obviamente, las dinámicas concernientes a la inserción de las mujeres en el mercado del trabajo han cambiado desde entonces, con la reconquista del acceso a la tierra y el desempeño de oficios generadores de renta. Con todo, la desvalorización del trabajo femenino se mantiene en diversas esferas, principalmente en lo que concierne al trabajo reproductivo y, especialmente, a la invisibilización de actividades económicas productivas, como los ejemplos lo demuestran.

¹⁰ Categoría ocupacional presente en el registro de Mariana. 97 hombres y 50 mujeres, de acuerdo con el informe de la consultora Ramboll (Gomes & Correa, 2018).

Jornadas múltiples de trabajo, uso no remunerado del tiempo y violencia epistémica

Las situaciones de dependencia y empobrecimiento forzoso generadas por la pérdida repentina e involuntaria de los modos de vida y de los medios para reconstruirlos se ven reforzadas por otras formas de violencia impuestas a las mujeres por la gobernanza del desastre. Se trata de tipos de sufrimiento social (Das, Kleinman & Lock, 1996) derivados del aumento de las jornadas laborales múltiples, del no reconocimiento del trabajo reproductivo y del trabajo informal, así como de la negación o descalificación de los conocimientos locales.

ML., de unos 40 años, relata su experiencia de participación en la lucha por los derechos ante el desastre, ya fuera por el reconocimiento de su trabajo informal o como representante de su madre, cuya casa quedó destruida por el lodo.

Y yo... largué todo, saben lo que es todo? Asistiendo a reuniones, llegaba muy tarde, yo y la L., andaba con miedo en la calle... y a la noche salíamos y llegábamos a media noche, o un poco más, ¿no, L.? Para reuniones... el matrimonio, ¿viste? Tenía que salir a una reunión, me levantaba temprano a la mañana.. y mi hijo también me reclamaba, mi marido, y lo fui llevando, llevando, en fin, yo iba siempre a las reuniones, y la gente de la Samarco siempre me decía ¿qué estaba haciendo ahí? ¿Qué había perdido yo? Porque yo tenía casa en Mariana, ¿no? Entonces para ellos es así: “¿Qué estás haciendo aquí? ¿Qué perdiste?”. Pero sabían que mi madre había perdido todo, mi madre había quedado sin casa (ML, en el *III UFMG Debate*, Gesta, 2019).

ML. estaba casada y ejercía el oficio de manicura en su casa cuando estalló la presa. Perdió la tranquilidad, se alteró el ritmo de su día a día, y se arriesgó para participar de las reuniones nocturnas en defensa de los derechos de su madre, anciana, moradora de la zona rural. Así, ML. relata haber sido desconsiderada como afectada por la Fundación Renova, y su participación es menospreciada en los espacios de la reparación. Como se ha dicho, la categoría de *impacto* presente en el discurso y en el instrumento registral de la Fundación Renova reafirma el sentido patrimonialista del “impactado”, omitiendo daños, pérdidas, expropiaciones y demás efectos impuestos a los afectados. El trabajo informal, así como el exigido durante la reparación, que se arrastra en negociaciones hasta la actualidad, no es reconocido.

En Barra Longa, S. cuenta que por vivir “en lo alto del morro”, donde el barro de desechos en principio no llegó a destruir su casa, con frecuencia es desconsiderada como afectada. Sin embargo, durante la “limpieza” de Barra Longa, las empresas y sus tercerizadas retiraron el barro del centro de la ciudad, la parte “noble”, y lo depositaron “encima del morro”, “en la puerta de casa”. Poco después de estos acontecimientos, su hija, apenas una bebé en aquel momento, se enfermó y atraviesa, desde entonces, problemas de salud que se manifiestan en la piel y en dificultades respiratorias. En ese contexto, la vida de S. cambió completamente, en función del cuidado de su hija enferma y en la búsqueda del reconocimiento de esa afección. En el transcurso del proceso, tal como lo expresaran otras mujeres, ella ha enfrentado una carga excedente de trabajo y rutinas desgastantes.

Trabajaba de auxiliar aquí en la escuela, empecé a estudiar como en agosto... al final de agosto de 2015. Cursé toda la facultad en medio de ese caos, del caos, porque todo el mundo sabe que a partir del momento en que te conviertes en militante ya no tienes más vida. Una vez que pones el pie en la trinchera, que te calzas la camiseta, levantas la bandera, tu vida se acabó, infelizmente. Es una elección que una tiene que hacer. Tu vida, así... ya no tienes más vida social, vida familiar... tu vida pasa a quedar del lado del pasado. Dejas de existir (Declaración en una clase de la materia *Ecología Política Feminista Latinoamericana*, en 2021).

Como se ha subrayado, todavía es norma en la sociedad occidental atribuir a las mujeres los servicios domésticos y el cuidado de la casa, y de los hijos, trabajo de reproducción social frecuentemente desvalorizado (Svampa, 2015). No es exagerado destacar que dichas responsabilidades familiares y domésticas, vinculadas a la división de roles de género históricamente construida, se reproducen en el contexto del desastre (Rosa, 2019).

Para las mujeres que protagonizan la lucha por los afectados, no es posible ni siquiera hablar de una jornada doble, porque las jornadas son múltiples y no remuneradas. El trabajo que exige integrar las comisiones es constante, sin horario definido, como horarios de almuerzo, o de descanso los fines de semana, vacaciones y feriados. Más allá de las demandas exigidas en la lucha por reparación, las mujeres se ven presionadas por las exigencias y obligaciones familiares y domésticas, sin mencionar eventuales empleos. Como advierte Federici (2017), el trabajo que se exige de las mujeres para ejercer las funciones de cuidadoras de la casa y de la familia es mistificado por el sistema social capitalista como “un recurso natural o un servicio personal”, es decir, no es algo reconocido como trabajo. Así, aunque algunas afectadas mencionen el abandono de oficios para su dedicación integral a la lucha de los afectados, como se ha visto, la posibilidad de renuncia a las responsabilidades domésticas y familiares no existe.

Entonces puedo decir, con todas las letras, que terminaron con mi vida, porque opté por *abandonar todo y marchar con la comunidad*, porque si no ellos iban a hacer una masacre. [...] Porque nuestro día no termina a las seis de la tarde, a la hora en que agarra sus cosas y se va para casa. Nuestro día es de 24 horas, si tuviera más, era más; no tenemos sábado, ni domingo ni feriado. Si estás comiendo y pasa algo grave, dejas el plato y vas (L., en el *III UFMG Debate*, GESTA, 2019).

La inseguridad financiera enfrentada por gran parte de los afectados y afectadas, como se ha destacado, conduce a la fragilización de su capacidad para el cuidado adecuado de las necesidades domésticas –el hogar, los hijos–, situación que impone gran sufrimiento a las mujeres. Algunas de las principales preocupaciones y problemas que enfrentan las afectadas nos llevan a remarcar el carácter procesal del desastre, por el desgaste progresivo a medida que se extienden los procesos reparatorios. Se destaca la temática del cuidado –con el hogar, con los familiares y los enfermos– como una responsabilidad femenina que pesa cada vez más en medio de la inseguridad financiera y las incertidumbres del desastre. En efecto, el desastre desencadenado por el colapso de la represa de Fundão exacerba los efectos de la economía neo-extractivista, legitimando desigualdades de género, clase, raza, y naturalizando las violencias sobre los cuerpos y vidas de las mujeres. La minería opera, al fin, la naturalización del trabajo no valorizado del cuidado. Como reflexiona Bolados (2018) a propósito del caso chileno,

la economía extractivista [...] profundiza la precarización de los sistemas de vida ecológicos y sociales y sus posibilidades de reproducción en las zonas rurales indígenas y campesinas de nuestro país, perpetuando un modelo de sobreexplotación del trabajo no asalariado y relegándonos como mujeres al cuidado de los afectados por este modelo económico. Un modelo que como bien sostiene Federici se construyó gracias a este trabajo no valorizado ni cuantificado pero fundamental para el proceso de acumulación precapitalista que transformó los modos de relación y producción de la vida y sus bienes naturales. (Bolados, 2018: 9-10).

En el desastre de Fundão, las mujeres que asumieron el liderazgo extienden el cuidado que ejercen en relación a sus familias hacia el cuidado con los afectados de manera general:

Nosotros nos tenemos que preservar trabajando (R., en el *V Ciclo*, Gesta, 2020).

Como suelo decir ahora, la comisión hoy se volvió niñera. Entonces, tomamos y vemos las cosas que pasan, con cuidado para que el bebé no se caiga, darle la mamadera a la hora justa, hay también que llamar la atención, hay que llamar y siempre vas hablando con las personas, porque creo mucho en la red “patrona”, somos muy buenas. Entonces, uno va pasando a otro, yo tengo grupos de Facebook, de Whatsapp, que ustedes ya los conocen un poquito. Estos días estoy sin enviar mensajes, pero cuando mande, van a ver, va ser mucha cosa (L. en el *V Ciclo*, Gesta, 2020).

Es interesante cómo L. retoma la imagen de la niñera –figura femenina cuyo trabajo consiste en cuidar– para referirse a la Comisión de Afectados. Sin embargo, a diferencia de la “niñera maldita” que representan las empresas o la Fundación Renova, más que a la tutela sobre la vida de los afectados, la imagen de la niñera alude a la responsabilidad de la Comisión de Afectados por la colectividad, ya sea en el acompañamiento de los procesos o en la transmisión de las informaciones. Al contrario de la “niñera maldita” que “encierra al niño en el ropero el día entero y lo deja sin comer”, la niñera-comisión cuida, es atenta y orienta.

Además de las múltiples horas de trabajo y la falta de reconocimiento del tiempo dedicado por las mujeres como cuidadoras y representantes de la comunidad en los procesos de reparación del desastre, otro aspecto asociado es la devaluación de los conocimientos y saberes locales. Como se ha observado en el contexto de la concesión de licencias ambientales para grandes proyectos, se trata de una forma de violencia epistémica (Zhouri, 2019), instrumental a la expropiación, que también está presente en el contexto del desastre. Como S. señalara anteriormente, los espacios institucionales de la gobernanza de desastres son elitistas, jerárquicos y hostiles, y los identifica como entornos de “guerra”. Si en los espacios de toma de decisiones representados por el CIF, las audiencias judiciales o incluso el Congreso Nacional, se privilegia el conocimiento de quienes “tienen diploma” sobre el conocimiento de quienes conforman los territorios, en los procedimientos de construcción de parámetros y lineamientos para el reconocimiento de las pérdidas y daños de los afectados, como la elaboración del registro de afectados por parte de la Fundación Renova, muchas veces se exige el conocimiento local para atender la cuestión político-democrática de la participación, pero no se reconoce como conocimiento válido.

Los relatos de las mujeres destacan el trabajo ejercido por la Comisión de Afectados para la reformulación del registro, proceso que también evidenció la violencia epistémica ejercida por la Fundación Renova y las empresas:

Para reformular el registro, fue un sufrimiento de más de 6 meses [...] Ese trabajo lo hicimos de lunes a viernes, eso era de las 8 a las 17 hs, y al llegar a casa teníamos que ver los niños, ver todo el trabajo de la casa, hacer todo corriendo, dormirse casi a media noche para levantarse temprano al otro día y salir corriendo, para no perder el horario y trabajar para reelaborar el registro que ellos [las empresas y sus consultoras] tendrían que haberlo hecho bien, para que no tuviéramos que hacer este trabajo. Cuando nosotros fuimos e hicimos el planteo del uso de nuestro tiempo, con la ayuda de los profesionales que estaban ayudándonos a reelaborar el registro, ellos dijeron que eso era nuestra elección. Y ellos nos dijeron eso en la cara, con la mayor frialdad, que nosotros habíamos trabajado allí porque queríamos, porque si los hubiéramos dejado a ellos, ya estaría listo. Y un trabajo pésimo, de pésima calidad, que yo se los digo a ellos que ellos erran por gusto, porque los errores de ellos son indignantes (M. en el *III UFMG Debate*, Gesta, 2019).

En el *III UFMG Debate*, M. y L. expresaron su indignación por la no remuneración en cuanto al trabajo y al tiempo dedicados por las comisiones en los procesos de reparación. Al intentar reivindicarlas, sus demandas fue negada por las empresas, alegando que esta actuación sería algo optativo. Es significativo que hayan sido las mujeres quienes trajeran a colación el no reconocimiento de su trabajo y del tiempo invertido en la reformulación del registro. Sus reivindicaciones, muy posiblemente, se relacionan con el hecho de que, más allá de los empleos y/o estudios, las mujeres precisan conciliar el tiempo dedicado a la comisión con los cuidados de la casa y de los hijos, un trabajo doméstico igualmente no remunerado. M., por ejemplo, menciona cómo el cuidado de los hijos y del hogar extendían su jornada de trabajo hasta la medianoche. En fin, ante innumerables fallas presentes en el instrumento propuesto para el registro de los afectados (Gesta, 2016), la actuación de las comisiones junto a la asesoría técnica se volvió, de hecho, imprescindible para la defensa de los derechos, así como para las tentativas de reducción de las asimetrías de poder y desigualdades inherentes al proceso de reparación. Además, la atención dividida entre los trabajos de la comisión y el trabajo

doméstico –normalizado socialmente como obligación de las mujeres, y mistificado como obligación natural– no raras veces hizo emerger conflictos y divisiones incluso en el ámbito familiar, como comparte L.:

Entonces puedo decir, con todas las letras, que terminaron con mi vida, porque opté por abandonar todo y marchar con la comunidad, porque si no ellos iban a hacer una masacre, y hay varias personas esclarecidas en nuestra comunidad, hay mucha gente que entiende todo y entiendo que ellos tienen un mayor potencial, que es el potencial de saber hacer. Simplemente bastaba con que ellos vinieran y preguntaran cómo era, y trabajar encima de lo que estaba, no venir dando órdenes de que buscó fuera del país, que buscó en los mejores libros, así hay que hacer... hoy es un proyecto, ustedes tienen que seguir esta rienda como si fuésemos animales desbocados en el pasto. Los que necesitan riendas son ellos, que nosotros sabemos caminar. Nosotros no necesitábamos de la empresa para sobrevivir. Eran pocos los que trabajaban en la empresa, la mayoría no precisaba de ninguna empresa. Y la empresa hoy nos necesita a nosotros para entender todo, para probar para ellos allá... “Ah, nosotros hicimos el trabajo, fue el mejor trabajo, el mejor mapa, la mejor relocalización...” ¡MENTIRA! Hoy nosotros somos consultores, ¿cuál es el precio de un consultor? ¿Cuánto cuesta una secretaria administrativa? Eso fue lo que nosotros cambiamos. Y ellos vienen y nos dicen que nosotros somos optativos. En mi interpretación, a grosso modo, ellos nos dicen que estamos ahí porque somos unos sinvergüenzas que nos gusta sufrir, que nos hubiéramos quedado en casa dejándolos resolver a ellos y después, entregar la llavecita y felicitaciones, vamos a inaugurar, fuegos artificiales. No es así. No camina así. Hay que aprender a respetar a la gente, hay que aprender a respetar la voluntad de la gente y hay que aprender, sí, aprender a hacer... (L., no III UFMG DEBATE, GESTA, 2019).

La metáfora de los animales desbocados en el pasto traduce la visión que las empresas tendrían de los afectados, en la interpretación de L.: gente de escaso conocimiento, perdidos, que necesitan de tutela (Cunha Oliveira, 2022; Zucarelli, 2021). Esta interpretación es corroborada por la forma cómo la Renova elaboró sus instrumentos y programas de reparación, el registro por ejemplo, construido sin la participación de los afectados, a partir de parámetros y referencias externas, e incompatibles con la realidad del ambiente y de las comunidades afectadas, además de cargar, como se dijo, una visión restrictiva y patrimonialista de los “impactos” (Gesta, 2016). En cierto momento, al referirse al registro y a la matriz de daños de la Renova como dispositivos de gobernanza del desastre, M. los identifica como “totalmente fuera de la realidad de nuestro mundo”. L. refuerza esa denuncia, al referirse a la “sabiduría de la tierra”, obliterada en la construcción de los parámetros de la reparación. La violencia epistémica rebalsa la esfera de las empresas y se hace presente en otras esferas del proceso del desastre, como las instituciones de justicia (Zhouri, 2019). En las audiencias judiciales realizadas en la Comarca de Mariana, posiciones pretendidamente técnicas, emitidas por parte de Renova o por representantes de las empresas parecían tener, muchas veces, mayor receptividad que aquellas que presentaba la asesoría técnica de los afectados, y más todavía que las presentadas por los propios afectados, sectores ambos puestos frecuentemente bajo sospecha.

Conflictos familiares y fragmentación

Protagonizar la lucha por los afectados y afectadas resulta en una exposición pública que coloca a quienes se disponen a hacerlo como blanco de escrutinio y críticas, incluso por parte de vecinos locales y parientes, como muestra este relato:

Sin salud, sin empleo, la familia rota, amistades rotas, lazos rotos, hoy mi familia es toda esa gente que camina con una, porque las propias familias, la mayoría, entendió que yo le di prioridad a la represa. Entonces hoy, mi nombre, ellos me llaman Represa. Tengo esa marca y la voy a llevar para el resto de la vida, adonde sea que vaya. [...] Cada vez que aparezco en los medios, cada vez que hago un pronunciamiento, el ataque es muy agresivo (L., en el III UFMG Debate, Gesta, 2019).

Como lo han relatado afectados y afectadas en diferentes momentos, en muchas ocasiones los miembros de la comisión de afectados son vistos como personas que buscarían beneficios personales en el proceso de reparación del desastre. Una de las consecuencias más dolorosas de *apoderarse* y *acuerparse* en la lucha por reparación está representada por la crítica de los propios parientes. Las mujeres, en particular, relatan no sólo conflictos familiares como consecuencia de su dedicación a cuestiones de la reparación, sino también el enfrentamiento de acusaciones sobre su supuesta negligencia en los cuidados para con la familia. Dicha situación acarrea desgastes de las relaciones y puede provocar rupturas, como lo expresa L., a quien algunos familiares llaman “represa”, y también por ML., traicionada por su marido y expulsada de su casa:

Y mi vida cambió completamente, porque mi marido se consiguió otra mujer en ese instante y la metió en la casa. Imagínense, la trajo a casa, entonces... por así decirlo, me cambió, me tiró para afuera, ¿no? Y mis cosas están en el garage de mi mamá, lo que pude sacar, mi ropa, ¿no? (ML., en el *III UFMG Debate*, GESTA, 2019).

Igualmente, S. narra haber sufrido el abandono, indicando su compromiso con la militante como probable disparador:

Yo, por ejemplo, en el momento que más necesité de mi marido, él huyó de casa con una amante. ¿Entiende eso? En el momento en que recibí el resultado de ese examen que les estaba contando, de contaminación de SF. de cerebro, de intestino, ese fue el momento en que él huyó de casa con una amante. Ustedes me entienden, como que es un proceso... pero “S. no es una afectada”, “S. no es una afectada”. En el momento en que más necesité de ayuda, de apoyo para poder seguir luchando por el derecho a la salud de mi hija, me quedé sola. sola, porque la mujer que va a la lucha no sirve, ella no sirve (Declaración en una clase de la materia *Ecología Política Feminista Latinoamericana*, en 2021).

Imposibilitadas de delegar en otros el cuidado de los hijos, y en muchas situaciones, el de familiares ancianos, las mujeres enfrentan las divergencias que emergen de sus esfuerzos para garantizar el bienestar de los familiares. Consciente del peligro respecto a la posible toxicidad del barro, y teniendo un amplio conocimiento sobre las opciones de reparación, M. procura orientar a los miembros de su familia, pero las discordancias en medio de esos procesos tensionaron las relaciones entre los hermanos:

Mi madre, yo luché mucho para que no pasara eso, tuve muchas diferencias con mis hermanos, mi familia quedó toda desestructurada. Hoy, cada uno para su lado y a ninguno le gusta ni oírme hablar, pero mi madre se está muriendo sobre el barro (M., en el *III UFMG Debate*, Gesta, 2019).

De hecho, los cursos institucionales del desastre, principalmente a partir de las categorías que fragmentan la realidad, generan conflictos, tensiones y fisuras comunitarias y familiares para los afectados en general, yendo más allá del universo de aquellos que están en las comisiones de afectados (Zhouri et al., 2018).

Enfermedad

Sabemos de las contaminaciones, del riesgo para la salud humana, que es muy triste, y ellos no toman ninguna disposición. Una empresa de Rio Grande do Sul, la Ambios, hizo un análisis del polvo, del suelo y del agua, y nos lo presentó en el el Centro de Convenciones de Mariana esos resultados, y son resultados alarmantes Las cantidades de cadmio, titanio, plomo, torio y otros tipos de metales son cosas aeu se encuentran también en las baterías de los autos. Esa concentración está en el polvo, dentro de las casas que están a las márgenes del río. Entonces, ese profesional nos dijo, todo el mundo lo oyó, que la gente está siendo contaminada durmiendo en sus casas, porque respirando ese polvo lleno de cadmio, el resultado, nosotros sabemos, que va a ser... no es hoy, no va a pasar

nada hoy con la persona, pero en términos de futuro van a pasar cosas muy graves. Ya tuvimos allá casos de piel, personas que quedan con la piel muy irritada, se rascan y rascan, y se lastima, salen unas ampollas enormes en las piernas, en los pies, y esa persona después, le queda una mancha grande, que no sale, y un tiempo después le vuelve la picazón. Nosotros tenemos un índice alto de endoscopías en nuestra región, la gente tiene mucho dolor de estómago. Y ahí las empresas se callan, peleamos, gritamos, denunciemos y ellos de nuevo hacen la misma cosa: no dicen nada (M., en el *III UFMG Debate*, Gesta, 2019).

M. se refiere al Estudio de Evaluación de Riesgos para la Salud Humana (ARSH, por sus iniciales en portugués), realizado por la empresa Ambios, contratada a partir del acuerdo entre la Cámara Técnica de Salud (CT-Saúde) y la Fundación Renova. Los datos producidos por Ambios, en base a las directrices del Ministerio de Salud, apuntan a la clasificación de los lugares examinados –en Mariana y Barra Longa– como *Categoría A: Peligro urgente para la Salud Pública*, e indican que hay riesgos para la salud derivados de “exposiciones pasadas, presentes y futuras, de corto o largo plazo, a sustancias químicas peligrosas” (Ambios, 2019: 331). En ambas ciudades, la polvareda domiciliaria analizada a partir de los estudios ambientales está contaminada por cadmio, plomo, níquel, cobre y cinc. De este modo, el estudio indica que las poblaciones expuestas a metales pesados, por medio de su “ingestión, inhalación u absorción dérmica de las partículas del suelo superficial y/o de polvo domiciliario contaminado” están en riesgo de sufrir efectos lesivos sobre su salud, inmediatos o de largo plazo.

En Barra Longa, la salud es un asunto que causa gran preocupación, debido a que la población permanece en contacto con el polvo de los desechos. Como se ha dicho, S. se involucró con el tema de la salud de los afectados principalmente debido a la dolencia de su hija, en la que los síntomas –picazón, diarrea, vómitos– comenzaron a aparecer muy rápidamente.

Empieza la limpieza de la ciudad, ¿no? En la limpieza de la ciudad, qué es lo que hacen ellos? Racismo ambiental. Miren lo que digo, aprendí hasta lo que es el racismo ambiental, presten atención, como es que va siendo el empoderamiento, el conocimiento. [...] Entonces, ese barro es retirado de la parte noble, de la postal de Barra Longa, y ¿adónde lo traen? A los altos del morro, donde viven los pobres, las personas en situación vulnerable, donde vive S. Entonces el barro llega a la puerta de mi casa en camiones, porque en Barra Longa el barro sube el morro, infelizmente. [...] Entonces, el barro está en la puerta de mi [casa] y a partir del momento que ese barro llega a la puerta de mi casa, ¿para dónde voy a disparar con S.? No hay caso, ahí se agrava el problema de salud de ella, ella permanece internada en Ponte Nova con insuficiencia respiratoria. Hoy tiene una inflamación en el cerebro y en el intestino gravísima, que si no hace el tratamiento, corre serio riesgo de tener cáncer, lamentablemente. Los médicos me han dicho que tengo que, como se dice, tengo que asegurar su tratamiento, porque infelizmente ella es una seria candidata a no llegar a la fase adulta debido a las contaminaciones en ese problema que ella tiene [...] ¿Si S. tiene derecho a tratamiento? No tiene (Declaración en una clase de la materia *Ecología Política Feminista Latinoamericana*, en 2021).

Al ser consultada sobre su compromiso con la temática de la salud antes del desastre, S. respondió:

No, nunca trabajé con el tema salud. No entendía lo que era salud, no entendía bien la salud, lo que era el SUS [Sistema Único de Salud] principalmente... Pero después de un crimen de esas proporciones... [...] Entonces, cuando la Andréa [Zhouri] me pregunta si yo entendía de salud, si era del área de la salud, hoy si me preguntan cómo funciona el sistema de salud de Barra Longa yo sé decirles más que la misma gente que trabaja ahí, hasta más que la secretaria de salud. Si me preguntan, sé cuáles son los problemas de salud, cuántos contaminados hay, porque cuando empezamos a construir el plan de acción en salud fue así.

Por su parte, ML es quien se encarga de los cuidados de su madre que, así como sus dos hermanos, tiene problemas de salud. Según ella, el hermano que está con la madre tiene “problemas de la cabeza”, mientras que el otro toma medicamentos para la presión y “casi no para en casa”. “Hoy yo estoy aquí, pero también

estoy preocupada allá, en casa, pensando en mi mamá, en que él [el hermano] no está bien” (III UFGM Debate, Gesta, 2019).

En relación a los problemas de salud en el desastre, los informes Ramboll (Gomes & Correa, 2018) y FGV (2019) señalan cuestiones específicas de las mujeres. Según el primer informe, tanto el registro de Mariana como el registro integrado de la cuenca del Rio Doce indican un mayor sufrimiento de las mujeres con cuestiones de enfermedades luego del colapso de la represa de Fundão. “En una rápida percepción de esa comparación, de lo global de ambos registros, las mujeres sufren más la aparición y el empeoramiento de enfermedades preexistentes y la necesidad de tomar más medicación (registro de Mariana)” (Gomes & Correa, 2018: 17). El informe señala, además, que de acuerdo con el registro de Mariana, 48 hombres y 75 mujeres han enfrentado problemas con la provisión de medicamentos con la llegada del desastre, y que 63 hombres y 101 mujeres continúan enfrentando restricciones en el acceso a sus medicamentos en la actual situación (Gomes *et al.*, 2018: 19), información que coincide con lo constatado por el informe de la Fundación Getulio Vargas:

[...] los relatos que abordan el cáncer apuntan también hacia problemáticas en cuanto al acceso a la salud y al tratamiento de dicha condición crónica. Así, la situación de vulnerabilidad se muestra como una faceta importante en el contenido de tales relatos, cuyas demandas se direccionan a cuestiones sobre la necesidad económica y las dificultad para afrontar costos de salud (FGV, 2019: 56).

En este aspecto, es necesario considerar la inseguridad económica que viven los afectados, así como el estrés y el desgaste mental experimentado por las mujeres –cuidadoras– al no contar con condiciones de tratamiento adecuadas a los enfermos. Así como hay un deterioro de la salud física de muchos afectados, también hay un deterioro de la salud mental. Muchos perdieron sus casas –no sólo como estructuras físicas, sino como memorias, como proyectos de vida– perdieron la vida que llevaban y las rutinas a las que estaban acostumbrados; perdieron la vecindad y las dinámicas comunitarias, atravesaron rupturas familiares y el apartamiento de amigos, además de enfrentar la incertidumbre y la espera por una reparación. El registro de Mariana revela que, entre las enfermedades adquiridas luego del colapso, se destacan la depresión, trastornos de ansiedad e insomnio (Gomes & Correa, 2018), dolencias que vienen agravándose con el paso del tiempo:

[...] al analizar tales subtemas a partir de su distribución temporal, puede percibirse que, en todos los casos, hay un aumento porcentual de relatos en relación al total de cada año, con dinámicas que apuntan a una acentuación de los problemas de salud a lo largo del tiempo. Aquí se destaca, principalmente, la categoría Salud Mental, que aumentó del 1,2% del total de base del año 2016 al 12,8% del total de base del año 2019. [...] El ‘Acceso a la salud’ –que versa sobre relatos que contienen descripciones sobre dificultades en la compra de medicamentos, acceso a tratamientos, etc.– presenta también una dinámica semejante, que arranca del 1,7% de incidencia en 2016 al 18,6% en 2019 (FGV, 2019: 54).

El informe de la FGV (2019), aunque esté basado en los relatos de las mujeres, demuestra un cuadro agravado que se aplica a los afectados de modo general. Sería prudente, pues, ponderar si, de hecho, las mujeres estarían sufriendo más con problemas de salud física y mental, o si, como cuidadoras, estarían más atentas a esas cuestiones, al punto de referirlas con mayor frecuencia.

S. cuenta que su tío y su abuela, que vivían juntos antes del colapso y fueron separados posteriormente, tuvieron un drástico deterioro de su salud a lo largo del desastre. Para ella, su tío se estaba “secando”, y ambos habrían muerto “de tristeza”, uno después del otro:

¿Cuánta gente está depresiva? ¿Cuántas personas están enfermas, muriéndose? Soy de la comunidad de Gesteira, es una comunidad bien pequeñita [...] Fue destruida com bento y Paracatu, sólo que nadie lo dice. ¡Nadie habla! Y allá en Gesteira vivía mi abuela y mi tío. ¿Y saben lo que pasó? Ellos no murieron el 5 de noviembre de 2015, lograron escapar del barro, pero se murieron. Tristeza, depresión y angustia. ¿Por qué? Mi tío y mi abuela vivían juntos y, en el colapso, los separaron. Ella vino a vivir en Barra Longa, y el otro fue a vivir a un campo donde no tenía ni un perro que le ladre. Se fue deprimiendo, deprimiendo... y se enfermó mucho. Ahí un día mi hermano me llama y me dice: “El tío N. está muy enfermo, podrás venir a ver lo que le está pasando? Yo fui. [...] Cuando llegué y vi la situación de mi tío, dios mío, mi tío... el era delgado, pero había quedado finito como un fósforo. Empecé a llevarlo al psicólogo, al médico [...] y en una de esas veces que estábamos por entrar a la psicóloga, él me agarró la mano, me apretó la mano: “S., me estoy muriendo. ¿Por qué nadie ve que me estoy muriendo? Me estoy muriendo”. Y se fue yendo, yendo [...] falleció mi tío. [...] Tristeza. Tristeza. Ahí mi abuela no aguantó la depresión, la tristeza. La pérdida [...] Mi abuela se fue enfermando, fui a su casa justamente ese día. Llegué, ella me dijo así: “¿Ha visto, m’hija, lo que pasó en Brumadinho? La cantidad de gente que murió, peor que mi situación”. ¡Y miren que ella había perdido todo! Todo [...] Eran, qué, las diez de la noche y me volví. Como a las once y media mi tía me llamó: “Mamá está muy mal, estoy llevando a la mamá para la UPA [Unidad de Pronto Atención médica]”. La llevó a la abuelita a la UPA, y como a media noche: “Mamá está muy muy mal, no está pudiendo respirar, la estoy llevando a Ponte Nova”. La llevó a Ponte Nova [...] me devolvieron a mi abuela el 21 de marzo en el cajón. Entonces, en tres meses, perdí a mi abuela y a mi tío (Declaración en una clase de la materia *Ecología Política Feminista Latinoamericana*, en 2021).

Aunque las enfermedades mentales sean experimentadas tanto por hombres como por mujeres, las especificidades del segundo caso merecen considerarse. En primer lugar, el padecimiento de los otros contribuye enormemente al desgaste de la salud mental de las mujeres, en su condición de cuidadoras primarias. Es significativo que el hermano de S., un hombre, la haya llamado, a una mujer, para socorrer y cuidar del tío enfermo. En segundo lugar, está el padecimiento mental ligado a la sobrecarga doméstica, como se ha mencionado. Intrínsecamente relacionado a la inseguridad económica, también abordada, el peso de las dificultades para cuidar del hogar y de los hijos recae de modo especial sobre las mujeres, que no consiguen ejercer sus responsabilidades domésticas adecuadamente, enfrentando así un sufrimiento mental. Está también el hecho de que, particularmente en lo referido a los hijos, las mujeres no tienen opción de resguardarse de situaciones de enfermedad. Los hombres, como principales titulares de la AFE, en caso que decidan desertar en una situación difícil –como ocurrió con S.– privan a las mujeres del debido ampara para el cuidado de los hijos enfermos. Según el informe de la FGV,

[...] la sobrecarga doméstica presenta también una incidencia preocupante en los relatos que tratan la salud mental. Para tener una idea, de los 154 casos con relatos sobre cuestiones de salud mental, el 71,4% informan también problemas de sobrecarga doméstica, muchos de los cuales incluso asociando el desarrollo de determinado padecimiento mental –la depresión, en la mayor parte de los casos– a las dificultades asociadas a los cuidados y quehaceres domésticos. Entre éstos, los costos de mantenimiento del hogar (60,4%) y el cuidado de hijos y nietos (33%) aparecen también como principales temas asociados a las reivindicaciones relacionadas a la salud mental. [...] Se advierte que las angustias como consecuencia de la imposibilidad de alimentar o cuidar de los hijos, así como la tristeza frente al descontrol y la inestabilidad domésticos (derivados, por ejemplo, de desalojos reiterados, deudas y cuentas atrasadas) son las principales causas asociadas por las afectadas al desarrollo o agravamiento de problemas de salud mental (FGV, 2019: 66).

El desgaste mental vivido por las mujeres activas en la Comisión de Afectados se evidencia en las declaraciones. De este modo, reflejan su transformación en el proceso del desastre, no sólo por vía del “empoderamiento”, sino también por las violaciones y violencia, las pérdidas, el desgaste en las relaciones familiares, el sufrimiento y el peso de las responsabilidades. Viven una especie de luto, no sólo por las personas que murieron, sino por la vida que tenían, por el territorio en ruinas, por relaciones deshechas y la familia deshecha, como se afirma a seguir:

Entonces, igual dije, es mucho sufrimiento, muchos no aceptan el psicólogo. Otros, los padres no los llevan porque lamentablemente la mayoría piensa que el psicólogo es para los locos. Yo misma hago terapia, tengo dos psicólogas, fue lo que me volvió a la senda. Un día ví una entrevista mía, y dije “no soy yo la que está ahí”, estaba con los ojos vidriosos, igual que las locas, parecía salida del manicomio, dije, “no soy esa ahí, no”. Ahí volví a controlar mi mirada, volví a L., porque hoy soy una L. modificada (L., en el V Ciclo, Gesta, 2020).

[...] nosotros los afectados sufrimos daños a la salud física y mental. Sí, la depresión es una muy triste realidad en todos los hogares de todos los afectados, cuesta encontrar una casa que no tenga alguien tomando antidepresivos. Con todo este desastre, esta destrucción del mundo, ver todo perdido, la vida, la raíz, todo nuestro mundo se fue. Entonces, cuando empecé a darme cuenta que estaba deprimida ya estaba en un nivel muy elevado de depresión, muy alto, lloraba solamente, fue que descubrí que ya estaba llegando a la fase del trastorno de pánico. Fue muy difícil para mí entenderlo y buscar tratamiento, creo que todas las personas que están pasando por lo mismo entienden lo que estoy diciendo, estuve muy deprimida durante mucho tiempo, sin entender lo que me pasaba. Mi familia prácticamente se destruyó, el mundo en el que yo vivía antes ya no existía más, mi Paracatu, mi iglesia, mis amigos, mis vecinos... fue como si me despertara al otro día y hubiese vivido en la luna. No tenía... no existía nadie. Y darse con tanta destrucción y descubrir que hay tanta gente aprovechándose de eso, de tanto sufrimiento, la gente no logra estar lúcida (M., en el V Ciclo, Gesta, 2020).

Como advierte Butler (2019), nuestras relaciones nos constituyen, y al perderlas, perdemos una parte de nosotros mismos: “[...] el vínculo con ese “tú” forma parte de lo que constituye mi “yo”. Si bajo estas condiciones llegara a perderte, lo que me duele no es sólo la pérdida, sino volverme inescrutable para mí” (2019: 42).

Consideraciones finales

En la perspectiva de algunos análisis constitutivos del campo de la ecología política latinoamericana, el neoextractivismo –que se consolida en el continente a partir de los años 1990s y alcanza su *boom* a partir de los 2000– sería algo más allá de un modelo técnico de producción. En su escala global, se trata de la expresión de un patrón civilizatorio antropocéntrico, patriarcal y colonial de destrucción de la vida (Svampa, 2013; Lander, 2017; Bolados, 2018; Aráoz, 2023). En ese sentido, más que el mero régimen productivo, pasible de ser replicado en cualquier contexto histórico y societario, el neoextractivismo comprendería una matriz de poder que constituye un determinado tipo de sociedad. Sería, entonces, una matriz que forja instituciones, patrones políticos y hasta subjetividades, al promover agentes sociales implicados en procesos de mineralización de la vida (Aráoz, 2023).

Este abordaje de fondo permite comprender los desastres de la minería en Minas Gerais en sus dimensiones críticas y crónicas. El análisis de sus condiciones de producción apunta a patrones económicos, políticos e institucionales que subyacen a su recurrencia en una dimensión estructural (Zhouri, 2023). Por lo tanto, más que eventos circunscriptos a fracciones de tiempo y espacio, medidos por un “antes” –tiempo de la normalidad– y un “después” –el “post desastre”–, una visión que sugiere la reanudación de una condición supuestamente normal que habría sido interrumpida, los desastres merecen ser comprendidos como procesos que se extienden más allá de la criticidad de la manifestación repentina y catastrófica, la violencia desnuda (Zhouri, 2022) representada por el colapso de una represa. Como se ha visto, los desastres comprenden procesos que se

prolongan en el tiempo social de la experiencia vivida por las personas afectadas, incluso como resultado de acciones reparadoras e indemnizatorias ineficaces y/o insuficientes. En el contexto del desastre causado por Samarco/Vale y por BHP Billiton, observamos un proceso continuado de producción de sufrimiento social. Atentas a una cierta naturalización del término, hemos procurado dar un contenido a la vez etnográfico y conceptual a los análisis. Como Veena Das et. al. (1996:IX) ponen en evidencia, el sufrimiento social refiere a una modalidad de sufrimiento resultante del poder político, económico e institucional sobre determinados grupos sociales, así como, en sentido inverso, remite a la manera cómo dicho poder modula igualmente las respuestas a los problemas sociales generados. Como advierten Yadav et al. (2021), numerosos arreglos institucionales diseñados en el ámbito de la reparación o de la indemnización de los desastres, en realidad, resultan de perspectivas masculinas y políticamente conservadoras, es decir, indiferentes a las cuestiones interseccionales, algo que acaba relegando las dimensiones de género (Kadetz & Mock 2018; Zaidi & Fordham 2021), así como las de raza y clase, hacia los márgenes del proceso de reparación.

Ahora bien, mujeres y hombres componen el universo diverso de personas afectadas, e interpelan de maneras distintas y complejas las desigualdades constitutivas de las dimensiones crónicas y críticas de la crisis. Esta reflexión ha buscado reflexionar sobre dicha dimensión todavía poco explorada en la literatura, especialmente en aquella que trata de los desastres de la minería en Brasil, al traer las voces de las mujeres en lucha por la reparación en el contexto del desastre producido por el colapso de la represa de Fundão. Hemos abordado los dispositivos de violencia física, material, mental, epistémica y simbólica contra los cuales las mujeres se manifiestan y organizan. Al elegir temas como apoderamiento y procesos de subjetivación, autonomía secuestrada, jornadas múltiples de trabajo y violencia epistémica, así como conflictos familiares y enfermedades, el análisis tuvo como foco los procesos políticos de la construcción de las mujeres como afectadas, y los desafíos inherentes a su condición femenina en el contexto de la gobernanza del desastre y de las acciones de reparación. Así, mientras los testimonios muestran, por un lado, un proceso de apoderamiento por parte de las mujeres al erigirse como defensoras populares o representantes de sus comunidades en el proceso de reparación, en el que alcanzaron cierto éxito, por otro revelan que, a medida que ganaban fuerza política, multiplicaban aún más sus ya agotadoras jornadas de trabajo y se enfrentaban a diversos conflictos domésticos, como rupturas matrimoniales y tensiones entre hermanos. La falta de reconocimiento por parte de las empresas de las relaciones derivadas de sus posiciones de trabajo reproductivo, y de su trabajo informal, sigue siendo objeto de importantes enfrentamientos entre las mujeres y las empresas.

Finalmente, cabe destacar que las formas de organización de las mujeres no siguen patrones de algún tipo de feminismo institucionalizado (Morales, 2018; Merlinsky, 2017; Federici, 2017), sino que se basan en conocimientos adquiridos en el proceso, los cuales son frecuentemente reconocidos por ellas como *aprendizajes*. En ese trayecto, dispositivos de acciones –como el *apoderarse* o el *acorparse*– fueron conquistas relevantes para enfrentamiento de las desigualdades y violencias diversas (como la invisibilidad de género y de raza), así como para alimentar las redes de colaboración y solidaridad existentes, en los territorios y fuera de los mismos.

Recibido: 20 de enero de 2024

Aceptado: 10 de abril de 2024

Revisto por: Raúl Federico Lavezzo Huberman

Referencias bibliográficas

- AMBIOS. 2019. *Estudo de Avaliação de Risco à Saúde Humana em localidades atingidas pelo rompimento da barragem do Fundão – Minas Gerais* (PDF). Disponible en: <https://apublica.org/wp-content/uploads/2019/11/ambios-arsh-mariana-e-barra-linga-final-20190417.pdf>. Última consulta: 01.02.24.
- ARÁOZ, H. M. 2023. “El extractivismo y las raíces del “Antropoceno”. Regímenes de sensibilidad, régimen climático y derechos de la Naturaleza”. *Revista Direito e Práxis*, 14(1): 407–435. Disponible en: <https://www.e-publicacoes.uerj.br/revistaceaju/article/view/73117>. Última consulta: 01.02.2024.
- BEBBINGTON, A. 2007. “Elementos para una ecología política de los movimientos sociales y el desarrollo territorial en zonas mineras”. In: A. Bebbington (comp.), *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas: una ecología política de transformaciones territoriales*. Lima: IEP/CEPES. 349 páginas.
- BOLADOS, P. 2018. “Acuerpándonos frente al extractivismo minero energético”. En: A. Erpel (comp.), *Mujeres en defensa de territorios. Reflexiones feministas frente al extractivismo*. Santiago de Chile: Fundación Heinrich Böll, Oficina Regional Cono Sur. pp. 8-19. Disponible en PDF en: https://cl.boell.org/sites/default/files/mujeres_defensa_territorios_web.pdf. Última consulta: 18/08/2023.
- BOLADOS, P. & SÁNCHEZ, A. 2017. “Una ecología política feminista en construcción: el caso de las “Mujeres de zonas de sacrificio en resistencia”, Región de Valparaíso, Chile”. *Psicoperspectivas*, 16(2): 33-42. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=171053168004>. Última consulta: 01/09/2021.
- BRAH, A. 2006. “Diferença, diversidade, diferenciação”. *Cadernos Pagu*, 26: 329-376.
- BULLARD, R. 1983. “Solid waste sites and black Houston community”. *Sociological Inquiry*, 53(2): pp. 78-85.
- BUTLER, J. 2019. *Vidas precárias: os poderes do luto e da violência* (trad. Andreas Lieber). São Paulo: Perspectiva.
- BUTTO, A. 2010. “Mulheres no Desenvolvimento territorial”. In: Nelson G. Delgado (comp.), *A política de desenvolvimento do Brasil Rural*. Brasília-DF: Ministério do Desenvolvimento Agrário. pp. 214-231.
- CABNAL, L. 2010. “Acercamiento a la propuesta del feminismo comunitario Abya Yala”. Em: *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. Madrid: Acsure Las Segovias. pp. 11-25.
- CRENSHAW, K. 2004. “A interseccionalidade na discriminação de raça e gênero”. Em: VV. AA. *Cruzamento: raça e gênero*. Brasília: Unifem. pp. 7-16.
- CUNHA OLIVEIRA, N. 2022. *A institucionalização da assessoria técnica aos atingidos por barragens em Minas Gerais: uma análise a partir do desastre do rio Doce em Mariana-MG*. Monografía de Graduación en Ciencias Sociales de la Universidad Federal de Minas Gerais (Belo Horizonte), bajo la dirección de Andréa Zhouri.
- DAS, V.; KLEINMAN, A. & LOCK, M. 1996. “Introduction”. *Daedalus*. Special Issue on Social Suffering, 125(1): XI-XX.
- FEDERICI, S. 2017. *Calibã e a Bruxa: mulheres, corpo e acumulação primitiva* (trad. Colectivo Sycorax). São Paulo: Elefante.
- FELDMAN, Shelley, GEISLER, Charles & SILBERLING, Louise. 2004. “Moving Targets: Displacement, Impoverishment, and Development”. *International Social Science Journal*, 55(7)- DOI/ 13. 10.1111/1468-2451.5501001. .
- FGV - FUNDAÇÃO GETÚLIO VARGAS. 2019. *A Situação das Mulheres Atingidas pelo Desastre do Rio Doce a partir dos Dados da Ouvidoria da Fundação Renova/Fundação Getulio Vargas*. Rio de Janeiro/ São Paulo: FGV.
- GESTA. 2019. *III UFMG Debate - Para além do rompimento: Lições de Mariana*. Belo Horizonte (evento público). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=DE2aM1V7d5A>. Última consulta: 01/09/2021.
- GESTA. 2020. *V Ciclo de Debates Gesta*. (video) Disponible en: <https://www.youtube.com/user/grupoGESTA/videos>. Última consulta: 01/09/2021.

- GESTA/UFMG. 2016. *Parecer sobre o Cadastro Integrado do Programa de Levantamento e Cadastro dos Impactados (PLCI) elaborado pelas empresas Samarco e Synergia Consultoria Ambiental*. noviembre 2016. Disponible en: <<http://conflitosambientaismg.lcc.ufmg.br/wp-content/uploads/2017/02/GESTA-UFMG-Parecer-sobre-Cadastro-Integrado-do-PLCI-Samarco-Synergia.pdf>>. Última consulta: 01/09/2021.
- GODOI, E. & PORTO AGUIAR, V. 2018. “Mulheres e territórios vividos em contextos rurais: um olhar sobre a política de desenvolvimento territorial. Dossiê desenvolvimento, poder, gênero e feminismo”. *Cadernos Pagu*, 52. Disponible en: <<http://dx.doi.org/10.1590/18094449201800520007>>. Última consulta: 18/08/2023.
- GOMES, Marcos Affonso Ortiz & CORREA, Thiago. 2018. “Informações sobre a perspectiva de gênero nos dados de gestão da reparação aos danos causados pelo rompimento da barragem de Fundão – Relatório Preliminar Descritivo”. [S.l.], Disponível em: <https://www.fundacaorenova.org/wpcontent/uploads/2019/07/relatoriopreliminarvo3.pdf>. Acesso em: 15 jul. 2019.
- KADETZ, P. & MOCK, N. B. 2018. “Problematizing Vulnerability: Unpacking gender, Intersectionality, and the normative disaster paradigm”. In: Zakour, Mock & Kadetz (comp.), *Creating Katrina, Rebuilding Resilience: Lessons from New Orleans on Vulnerability and Resiliency*. Oxford: Butterworth-Heinemann. pp. 215-230.
- LANDER, Edgardo. 2017. “Neo-extractivismo: Debates y conflictos en los países con gobiernos progresistas en Sudamérica”. En: H. Alimonda et al. (comp.), *Ecología política latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latino-americana y rearticulación epistémica*. Tomo II. México: CLACSO. pp. 79-92.
- MELENDI, L. P. & LOPO, R. M. 2021. “A Fundação Renova como forma corporativa: estratégias empresariais e arranjos institucionais no desastre da Samarco/Vale/BHP Billiton no Rio Doce, Mariana (MG)”. *Ambientes, Revista de Geografia e Ecologia Política*, 3(2): 206-250.
- MERLINSKY, M.G. 2017. “Los movimientos de justicia ambiental y la defensa de lo común en América Latina. Cinco tesis en elaboración”. En: H. Alimonda, C. Toro Pérez & F. Martín (comp.), *Ecología política latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*. Buenos Aires/ Ciudad de México: CLACSO/Universidad Autónoma Metropolitana/CICCUS. pp. 241-264.
- MORALES, I. H. 2018. “Trascender la diferencia colonial. Otras miradas sobre el extractivismo.” En: A. Erpel (comp.), *Mujeres en defensa de territorios. Reflexiones feministas frente al extractivismo* Fundación Heinrich Böll, Oficina Regional Cono Sur/Santiago de Chile (PDF) (pp. 8-19). Disponible en: https://cl.boell.org/sites/default/files/mujeres_defensa_territorios_web.pdf. Última consulta: 19/08/2023.
- OLIVEIRA, R.; ZHOURI, A.; MILENA, M. & LOPO, R. 2020. “Normas Técnicas, cálculos (in)críveis e a incerteza irredutível: equivalências e suficiências contestadas na reparação de um desastre”. En: H. A. Sant’ana de & R. M. Rigotto (comp.), *Ninguém bebe minério: Águas e povos versus mineração*. Rio de Janeiro: Ed. 7 letras. pp. 74-104.
- ROSA, D. 2019. *Violências e Resistências. Impacto do rompimento da barragem da Samarco/Vale e BHP Billiton sobre a vida das mulheres atingidas em Mariana, MG*. Tesis de Doctorado. Programa de Posgrado en Psicología de la Universidad Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte. Disponible en: <http://repositorio.sis.puc-campinas.edu.br/bitstream/handle/123456789/16540/ceatec_ppgurb_dr_Julia_LS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Última consulta: 14/08/2023.
- SANTOS SOUZA, F. E. dos & RODRIGUES, J. C. 2019. “As resistências de Bromélias e Vitória-Régias: narrativas femininas frente à mineração.” *InterEspaço. Revista de Geografia e Interdisciplinaridade*, 5 (16): 01-26.
- SCOTT, J. 1995. “Gênero: uma categoria útil de análise histórica”. *Educação & Realidade*, 20(2): 71-99.
- SVAMPA, M. 2013. “Consensus of the Commodities’ and languages of valuation in América Latina”. *Nueva Sociedad*, 244, marzo-abril. Disponible en: <<https://www.nuso.org/>>.

- SVAMPA, M. 2015. "Feminismos del Sur y ecofeminismo". *Nueva Sociedad*, 256: 127-131, Disponible en: <https://nuso.org/articulo/feminismos-del-sur-y-ecofeminismo/>. Última consulta: 01/09/2021.
- TEIXEIRA, R.; ZHOURI, A. & MOTTA, L. 2021. "Os estudos de impacto ambiental e a economia de visibilidades do desenvolvimento". *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 36(1051): 01-18.
- TEIXEIRA, R. & DA SILVA, M. 2022. "A política do tempo no desastre: disputas pela reparação no reassentamento da comunidade de Paracatu de Baixo". *Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais*, 24: 01-22.
- VAINER, C. 2008. "Conceito de 'atingido': uma revisão do debate" In: F. Rothman (comp.), *Vidas Alagadas: conflitos socioambientais licenciamento de barragens*. Viçosa, Minas Gerais: Editora UFV. pp. 39-63.
- VIGH, H. 2008. "Crisis and Chronicity: Anthropological Perspectives on Continuous Conflict and Decline". *Ethnos*, 73(1): 5-24.
- YADAV, P. et al. 2021. "A feminist vision for transformative change to disaster risk reduction policies and practices". *The International Journal of Disaster Risk Reduction*, 54: 1-9.
- WISNER, B. et al. 2004. *At Risk: natural hazards, people's vulnerability and disasters*. London: Routledge.
- ZAIDI, Z. & FORDHAM, M. 2021. "The missing half of the Sendai framework: Gender and women in the implementation of global disaster risk reduction policy". *Progress in Disaster Science*, 10: 1-7.
- ZHOURI, A. 2019. "Megaprojetos e Violência Epistêmica. Desafios para a ética ecológica". In: L. Florit et al. (comp.), *Ética Socioambiental*. Barueri, São Paulo: Manole. pp. 522-538.
- ZHOURI, A. 2022. "O anti-ambientalismo no Brasil: da violência lenta à violência nua". In: Marcos Zucarelli et al. (orgs), *Infraestrutura para produção de commodities e povos etnicamente diferenciados: efeitos e danos da implantação de "grandes projetos de desenvolvimento" em territórios sociais*. Rio de Janeiro: Mórula. pp. 105-145.
- ZHOURI, A. 2023. "Crise como criticidade e cronicidade: a recorrência dos desastres da mineração em Minas Gerais". *Horizontes antropológicos*, 29(66), Mai-Aug 2023. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/1806-9983e660601>. Última consulta: 18/08/2023.
- ZHOURI, A. & OLIVEIRA, R. 2010. "Quando o lugar resiste ao espaço. Colonialidade, modernidade e processos de territorialização". En: A. Zhouri & K. Laschefski (comp.), *Desenvolvimento e Conflitos Ambientais*. Belo Horizonte: Editora UFMG. pp. 439-462.
- ZHOURI, A.; OLIVEIRA, R.; ZUCARELLI, M. & VASCONCELOS, M. 2018. "O desastre do Rio Doce: entre as políticas de reparação e a gestão das afetações". En: A. Zhouri (comp.), *Mineração, Violências e Resistências: Um campo aberto à produção de conhecimento no Brasil*. Marabá, Pará: Iguana. pp. 29-66.
- ZUCARELLI, M. 2021. *A matemática da gestão e a alma lameada: crítica à mediação em licenciamentos e desastres na mineração*. Campina Grande, Paraíba: EDUEPB - Editora de la Universidad Estadual de Paraíba.

Andréa Zhouri

PhD en Sociología, University of Essex, UK

Profesor Titular de Antropología, Universidad Federal de Minas Gerais,

Departamento de Antropología y Arqueología, Belo Horizonte, Brasil

Presidente de la Asociación Brasileña de Antropología - ABA, 2023-2024

<https://orcid.org/0000-0003-4459-4018>

azhouri@gmail.com

Eduarda Binder Munaier Azevedo

Graduanda del curso de Antropología (UFMG)

Becaria de Iniciación Científica, FAPEMIG / CNPq

Belo Horizonte/Sete Lagoas, Brasil

<https://orcid.org/0009-0000-8127-5628>

eduardabma1@gmail.com

Editor del Dossier

Andréa Zhouri (<https://orcid.org/0000-0003-4459-4018>)

University of Essex, UK; Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil